

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 14 DE JULIO DE 2016.**

---

**ASISTENTES:**

**CONCEJALA PRESIDENTA:**

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Rodríguez Martínez  
(AM)

**CONCEJALA-VOCAL:**

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Inmaculada Sanz Otero (PP)

**VOCALES-VECINOS:**

D. Ricardo Ágreda González (PP)  
D. Oscar Alegre Martín (PP)  
D.<sup>a</sup> Raquel Anula Fernández (AM)  
D.<sup>a</sup> Mariana Paula Arce García (AM)  
D. Pedro Díaz Jurado (PP)  
D.<sup>a</sup> María del Rosario Domínguez Elipe (PP)  
D. Jorge Donaire Huertas (PSOE)  
D. Jerónimo Alberto Escalera Gómez (PP)  
D. Juan Escrivá Gil (C's)  
D. David Fernández Pro (AM)  
D. Gustavo Marino Galiani López (PP)  
D.<sup>a</sup> Gloria García Martínez (AM)  
D. Rufino Gómez Gálvez (AM)  
D.<sup>a</sup> Beni Gómez Varas (C's)  
D.<sup>a</sup> Vanesa Luiña Auñón (AM)  
D. Marcos Manzanero Manzanas (AM)  
D.<sup>a</sup> María Cristina Marina Díez (PP)  
D.<sup>a</sup> Yolanda Peña Moruno (AM)  
D. David María Rodríguez Aranda (C's)  
D.<sup>a</sup> Leticia Rodríguez García (PSOE)  
D.<sup>a</sup> Ana María Romera Peralta (PSOE)  
D. Carlos Sanz Zudaire (PSOE)  
D.<sup>a</sup> Olga Vega Llorente (PP)

**SECRETARIA**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Prado Díaz Sobrino

**COORDINADOR DEL DISTRITO:**

D. Luis Alfonso Mora Arrogante

**EXCUSÓ SU ASISTENCIA:**

Ilmo. Sr. D. Guillermo Zapata Romero (AM)

En Madrid, a las diecisiete horas  
y 18 minutos del día 14 de julio de  
2016, en la sede de la Junta  
Municipal de Hortaleza sita en la  
Carretera de Canillas nº 2, de  
conformidad con lo previsto en el  
art. 47 del R.D. Legislativo  
781/86, de 18 de abril y 80 del  
Reglamento de Organización,  
Funcionamiento y Régimen  
Jurídico de las Entidades Locales,  
se reunieron en primera  
convocatoria y en Sesión  
Extraordinaria los miembros de la  
Junta reseñados anteriormente  
para conocer y resolver los  
asuntos que constan en el  
ORDEN DEL DIA.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Vamos a dar comienzo al Pleno Extraordinario del Debate del Estado del Distrito y tenemos que comenzar como, por desgracia, viene siendo habitual en los plenos ordinarios con un minuto de silencio, tanto por las víctimas de género que ha habido durante este mes, como el por el vecino fallecido en Moratalaz por la caída de una rama de un árbol.

*(Se guarda un minuto de silencio)*

**PUNTO ÚNICO.-** Debate sobre el estado del Distrito.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Buenas tardes a todas y a todos.

Es para mí un placer comparecer ante este pleno para evaluar y discutir con los grupos políticos, asociaciones y vecindario en general el estado en el que se encuentra el Distrito de Hortaleza. Rendir cuentas sobre la gestión pública, de lo que es de todos, es un deber de toda auténtica democracia. Esta obligación debe profundizarse para que realmente avancemos hacia una verdadera democracia participativa donde la ciudadanía tenga herramientas de transformación de la realidad. Informaré, en el tiempo que hoy tenemos, sobre el estado del Distrito y mi gestión, mandatada por la ciudadanía, como Concejala-Presidenta del Distrito de Hortaleza. No obstante más allá de la obligatoriedad reglamentada de rendir cuentas en este Pleno me pongo a disposición de la ciudadanía para rendirles cuentas sobre nuestra gestión política.

Se acaba de cumplir un año del gobierno del cambio en la ciudad de Madrid y es buen momento para evaluar qué ha cambiado, qué ha mejorado, qué ha empeorado, a qué problemas debemos hacer frente, que actuaciones debemos consolidar y que nos queda todavía por hacer.

La ciudadanía nos mandató para cambiar la política de esta ciudad tras 26 años de gobiernos del mismo sentido político. En esa línea, nuestra primera labor ha sido tomar las riendas de una institución que lleva una inercia a reproducir la política que se llevaba ejecutando durante un cuarto de siglo para cambiar el rumbo de un tirón hacia una política a favor de las mayorías sociales, dando participación y herramientas democráticas para que sean los ciudadanos quienes determinen el camino a seguir.

Con respecto a la materia, empezaré hablando por el empleo ya que el paro sigue siendo la primera preocupación de los madrileños. Este dato en sí mismo habla de la relevancia de las políticas de creación de empleo y que este sea de calidad.

Con carácter general, el Ayuntamiento de Madrid, a través de la Agencia para el Empleo, ofrece un servicio de atención a las personas desempleadas. Dicha oferta de servicios general tiene dos líneas principales de actuación; la formación para el empleo y la intermediación laboral.

La nueva programación formativa para 2016, tiene 121 cursos, 81 seminarios y 20 Talleres de Formación y Empleo –todos ellos gratuitos- y están basados en los perfiles que demanda el mercado laboral.

Durante este período la Agencia para el Empleo ha atendido a 3.517 personas diferentes en alguno de los servicios de orientación o intermediación. Esto supone que se ha atendido a casi el 15% de las personas desempleadas en la ciudad de Madrid, frente al 10,7% del balance anterior.

El paro registrado ha bajado en la ciudad de Madrid un 9,2% mientras que en Hortaleza lo ha hecho un 7,32% comparando los datos de mayo del 2015 y junio de 2016 (datos del Instituto Nacional de Empleo).

La dinámica de bajada del paro de la ciudad de Madrid se corrobora con los datos de afiliación a la Seguridad Social, que muestran cómo el número de trabajadores en alta en las empresas de la ciudad afiliados a la Seguridad Social en el mes de abril de este último año, que es el último dato que tenemos disponible, ha crecido, en comparación con mayo de 2015, un muy importante 3,0% frente al 2,7% de la Comunidad de Madrid o el 1,7% de España.

Ya centrándonos en el Distrito, el número de parados que había en Hortaleza en mayo del 2015 era de 9.903, siendo actualmente de 9.178. El barrio donde había menos paro era Palomas con 239. Ahora en 2016, con 209. Y el que más paro tenía era Pinar del Rey con 3.564 personas y ahora con 3.257.

Con respecto a Economía hay que decir que la inversión extranjera en la ciudad de Madrid se sitúa en más de 10.000 millones de euros, cifra muy similar a la de estos años anteriores.

En 2015, la ciudad de Madrid batió todos los récords, tanto de viajeros como de pernoctaciones: el número total de viajeros ascendió a 8.885.778, la cifra más alta de turistas jamás alcanzada, un 6,0% más que el año anterior.

Estamos incorporando en nuestra contratación pública cláusulas sociales que ayuden a combatir la precariedad laboral, fomenten la solidaridad, la inclusión y la igualdad.

Nos presentamos a las elecciones con un mandato de remunicipalizar servicios privatizados: la funeraria, ejemplo de mala gestión, es un primer elemento en este camino, por el que aún no hemos dado suficientes pasos. Soy consciente de que en esta cuestión nos queda mucho por hacer. Quiero hacer un inciso sobre este caso en particular. Cada vez que se trata el tema de la remunicipalización de la funeraria, tanto el PP como C's, defienden siempre la gestión realizada por Parcesa, usando como argumento incluso un folleto de la empresa en que facilitan datos favorables, pero la realidad es otra. Les animo a que se lean el informe realizado por la Asociación Cementerios sobre la necrópolis Este y el estado lamentable en que se encuentra al igual que el resto de cementerios y cuya reparación va a suponer un gasto de 24 millones, reparaciones que tenía que haber asumido Parcesa. Sí que me gustaría presentarles en algún momento a Juana Galán, quien lleva años pidiéndole a Parcesa que por favor arregle la zona de nichos donde están enterrados sus padres porque está harta de ver los huesos a través de los puntales.

También quiero señalar que en Madrid antes se tardaba de media 90 días en obtener una licencia de negocio, ahora la media son de 7 días.

Se ha llegado a un acuerdo con los trabajadores municipales para la implantación de la jornada de 35 horas con las que pretendemos iniciar la recuperación de los derechos que perdieron en 2012 por decisión unilateral de la corporación anterior.

Se ha detenido la venta a fondos buitre de 200 viviendas sociales de la EMVS que planeó el gobierno anterior. Y también se han puesto todos los medios de los que disponemos para buscar soluciones habitacionales a las víctimas de desahucios. Se ha negociado con Bankia y la Sareb para la cesión y compra de viviendas para poder cubrir la necesidad de vivienda social que hay en Madrid.

En cuanto a presupuestos, el gobierno del cambio del Ayuntamiento de Madrid ha realizado unos presupuestos sociales tras años de continuos recortes, con un incremento del 26% de la inversión social.

Las inversiones han aumentado, pasando a ser 630 millones de euros, lo que representa un 148% más.

A pesar de que se decía que íbamos a incrementar la deuda y a llevar al Ayuntamiento al desastre hemos disminuido la deuda del Ayuntamiento, mientras que aumentan la de la Comunidad de Madrid. No podemos olvidar que una de las cosas que más han contribuido a aumentar esa deuda son los intereses de demora a proveedores, ya que se incumplía la obligación de pago en el plazo previsto en la Ley de Contratos, que era de dos meses, y se pagaba en año o año y medio, propiciando que se acudiera a los tribunales para su cobro y siendo siempre condenado el Ayuntamiento.

También quiero señalar que cuando Ahora Madrid llegó al Ayuntamiento, el remanente de tesorería era de 115 millones negativos. Como fruto de la gestión realizada en el segundo semestre de 2015, reduciendo cargos de altos directivos, alquileres, vehículos y otros muchos gastos superfluos y compromisos innecesarios, el remanente generado a 31/12/2015 ha sido muy superior al previsto por la anterior corporación.

Este pago anticipado se incluye en el plan de amortización a medio y largo plazo, que situará la deuda al 31 de diciembre de 2016 en un 31.8% menos que al inicio de este mandato. El objetivo de Ahora Madrid es situarla para el ejercicio de 2019 en el nivel de los 2.729 millones de euros de deuda, frente a las previsiones de 4.729 millones que tenía planificados el anterior gobierno. Con estas políticas conseguiremos no gravar con una carga insostenible a las nuevas generaciones y a las futuras corporaciones.

Los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, durante los últimos años, han sido el reflejo y resultado de las políticas austericidas a nivel europeo, estatal y autonómico. El efecto ha sido, si cabe, superior en nuestra ciudad, ya que la caída de los ingresos y el elevado endeudamiento municipal, han exigido dedicar ingentes recursos al pago de intereses y a la amortización de la deuda, que nos proponemos, paulatinamente, ir decreciendo después de atendidas las necesidades sociales que consideramos más urgentes.

La ciudad de Madrid ha elaborado sus primeros presupuestos participativos. El Distrito de Hortaleza ha estado a la vanguardia de la participación en el proceso de apoyo y votación.

En cuanto a Desarrollo Urbano Sostenible, hay que señalar que se han aprobado ayudas a la rehabilitación de viviendas en accesibilidad y eficiencia energética para ocho zonas prioritarias en Hortaleza según un estudio sobre nivel de vulnerabilidad de los barrios. Existe un equipo en el Distrito resolviendo las dudas a los ciudadanos sobre estas ayudas. Están a su disposición los lunes y los miércoles.

Conjuntamente con el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid se ha hecho un proyecto piloto para hacer mejoras de accesibilidad y eficiencia energética, a bajo coste para dos comunidades de vecinos de Manoteras.

Se ha sido sincero trasladando la inviabilidad jurídica de realizar una piscina para realizar surf en una parcela calificada como zona verde del Distrito de Hortaleza.

Se está desarrollando o está previsto que se ejecute un plan de mejora de aceras, pavimentos, mejoras de accesibilidad y reordenaciones viales en 28 calles del Distrito, así como mejoras viarias de 15 calles en Sanchinarro, en el acceso a la M-30 desde A1, anillo verde ciclista y el puente Felipe Juvara sobre la A-2.

Existen problemas judiciales muy complejos en Valdebebas producto de planeamientos urbanísticos de base realizados por el anterior gobierno en los que estamos trabajando para buscar una solución. También somos conscientes de la necesaria apertura cuanto antes de la Avenida Francisco Javier Sáenz de Oiza.

Con respecto a Medioambiente se ha tenido el coraje de implantar un nuevo protocolo anticontaminación y limitar el tráfico rodado cuando se alcanzan determinados niveles dañinos en la contaminación atmosférica.

Para fomentar y mejorar la separación selectiva de residuos domiciliarios se llevó a cabo una campaña bajo el lema "Separa, Recicla, Quiere a Madrid" desde el 15 de febrero hasta el mes de mayo.

Se están arreglando progresivamente las fuentes de agua potable que se encontraban rotas en el Distrito.

Además, en Hortaleza próximamente tendremos una experiencia piloto de compostaje comunitario en la calle Arequipa.

Se ha cortado una calle de Sanchinarro el primer domingo de mes para fomentar el patinaje en colaboración con la Asociación de Vecinos de Sanchinarro.

Seguimos avanzando en la regularización del huerto urbano de Villa Rosa.

Y además, también quiero señalar que respecto al tema de desbroces, somos conscientes de que las parcelas dependientes de Urbanismo están teniendo un retraso de ejecución.

Con respecto a parques y jardines, se han hecho importantes mejoras en el antes abandonado Parque de Villa Rosa. La ría está funcionando, se han hecho reparaciones en el templete y se han colocado nuevos bancos.

Se realizarán este año, además, mejoras de eficiencia energética en el Parque Juan Pablo II y de impermeabilización de sus fuentes ornamentales.

Se tiene previsto crear un carril bici que conecte Hortaleza con el Paseo de la Castellana para fomentar la movilidad no contaminante.

En cuanto a aparcamientos disuasorios, acaba de finalizar el periodo de alegaciones para dotar a Hortaleza de dos aparcamientos disuasorios: Uno en Fuente de la Mora con 792 plazas de aparcamiento y otro en Palomas con 537.

Se ha conseguido mejorar el transporte en Valdebebas haciendo su línea de autobús regular y mejorando la frecuencia de paso. Desde la Junta se está insistiendo a la EMT de la necesidad de colocar marquesinas en las paradas de esta línea.

Con respecto a limpieza desde el inicio de esta legislatura se han puesto en marcha planes de limpieza intensivas que consistían en una limpieza a fondo del barrio o zona delimitada de actuación. En este Distrito se han realizado 30 limpiezas intensivas.

Se han instalado en las calles señalizaciones para sensibilizar en mantener limpia la ciudad.

Se han repartido cientos de ceniceros portátiles para evitar que se arrojen colillas.

Durante los tres primeros meses del año 2016, los centros educativos que participan en los proyectos de educación ambiental del programa "Educar Hoy por un Madrid más sostenible", han puesto en marcha campañas de comunicación para sensibilizar sobre la importancia y la necesidad de mantener más limpia la escuela y el barrio.

En la recogida de residuos, durante el año se han producido algunos problemas, especialmente en Sanchinarro, derivado de la antigüedad de la flota que se renovará en su totalidad en el nuevo contrato. La tramitación de este nuevo contrato se espera que se inicie el 1 de noviembre de 2016.

Las prestaciones más importantes de este nuevo contrato son:

- Suministro, mantenimiento y conservación de la contenerización destinada al depósito previo de residuos por parte de los usuarios.

- Vaciado de recipientes destinados al depósito de residuos domésticos y comerciales, y recogida de los residuos domésticos y comerciales.

- Transporte, descarga incluida, de los residuos en plantas y centros de tratamiento.
- Prestaciones de recogida de residuos complementarias: en mercados, centros sanitarios, eventos, grandes productores; de animales muertos; retirada de residuos en puntos limpios fijos, retirada de contenedores y sacos no autorizados.
- Implantación progresiva de la fracción biorresiduo.

*(Siendo las 17 horas y 33 minutos, se incorpora a la sesión del Pleno D. David María Rodríguez Aranda Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)*

No obstante el Ayuntamiento de Madrid ha comprado 109 camiones que se pondrán en servicio previsiblemente entre noviembre de 2016 y enero de 2017 esperando que esta renovación inicial solucione los problemas mencionados. Además la totalidad de la flota estará compuesta por camiones de Gas Natural o de bajas emisiones contaminantes. Somos conscientes que este es un tema en el que tenemos que mejorar para resolver las incidencias que se están produciendo en el servicio. Mientras llegan estas soluciones se acaba de gestionar el refuerzo del servicio con recursos de Ciudad Lineal y Barajas.

En cuanto a Derechos Sociales tenemos en Hortaleza el primer circuito inclusivo de Madrid tras haberlo inaugurado recientemente en el Parque de Villa Rosa. Hay solamente 38 circuitos inclusivos en todo el mundo y tenemos la suerte de tener uno aquí.

Hicimos una campaña de recogida de material para los refugiados a los que la Unión Europea les niega el asilo.

Fuimos también solidarios con la República del Ecuador, recogiendo material tras el terremoto que sufrieron este año.

Y además, se van a acometer obras de mejora en el edificio de Mar Amarillo, espacio de prevención y reinserción para jóvenes sin hogar, por un valor de 350.000 €.

En cuanto a gestión y eficacia hay que señalar que cuando llegamos al gobierno no existía ningún estudio de cargas de trabajo. Este mes de julio ya tenemos un primer borrador de las cargas de trabajo de los Distritos que se ha hecho en colaboración con todos los funcionarios municipales.

Quiero poner en valor el potencial del conocimiento de estos trabajadores públicos en la identificación de problemas y propuestas de solución, sin duda fruto de su vocación de servicio público y de su gran experiencia en el trabajo municipal.

Intentamos gestionar incorporando propuestas de todos los grupos políticos. Las ideas constructivas de la oposición, si son buenas, las incorporamos a nuestro hacer diario, porque sin duda el beneficio será del conjunto de los ciudadanos y las ciudadanas del Distrito de Hortaleza.

Con respecto a Educación, quiero decir que la población escolar en el curso académico 2015-2016, ha sido de 31.036 alumnos, es decir, ha aumentado con respecto al Debate del Estado del Distrito de hace dos años, un 2,4%.

Se ha ampliado en temporada de exámenes, el horario de las salas de lectura. También se han organizado actividades en los colegios e institutos públicos del Distrito para combatir la violencia machista en el marco de la jornada del 25 de noviembre. A lo largo del curso escolar 2015-2016, se ha trabajado en un total de 36 menores absentistas, a fecha de junio de este año 2016, el número de casos de absentismos es de 44, lo que representa un 0,32% sobre el total del alumnado de primaria y secundaria de los colegios públicos y concertados del Distrito.

Somos el Distrito que está realizando la mayor inversión en Colegios Públicos de todo Madrid. Estamos realizando obras en 14 de los 15 Colegios Públicos, por un valor cercano a los 3 millones de euros.

Tenemos también en marcha el Proyecto Acercamiento al Aula que fue puesto en marcha el pasado curso escolar y a lo largo del curso 2015-2016, las funciones del Educador Social se han centrado en intervención directa con menores que presentaban conductas de riesgo y charlas dirigidas al alumnado para favorecer la transición a la etapa de Educación Secundaria.

Además, están los programas educativos del Plan de Barrio de la UVA, que durante el presente curso escolar, los principales ejes de intervención en el ámbito educativo han dado continuidad a los 4 proyectos inicialmente diseñados para atender a la población escolar de la UVA de Hortaleza.

Además se puso en marcha tres nuevas actuaciones, el Programa de Fomento de la Convivencia y la Participación Infantil, una visita a una Granja Escuela y la Jornada de Participación Infantil.

En cuanto a Deportes se ha producido una reducción media del 15% de los precios de entrada a las instalaciones deportivas, abonos y cursos.

Hemos abierto las piscinas municipales tres semanas más, con entradas unos 25% más baratas.

Para 2016, se han contemplado mejoras de accesibilidad del polideportivo Luis Aragonés por un importe de 98.000 €.

Además, se han hecho obras de mejora en las piscinas de verano tanto del polideportivo Hortaleza como del Luis Aragonés. Y también hemos comprado elevadores móviles para facilitar el baño de personas con discapacidad motora.

Está previsto el suministro e instalación de equipos de monitorización de consumos energéticos en los dos polideportivos.

Con respecto a Cultura hay que señalar que el programa cultural Madrid Activa asciende a 1.199.920 €, lo que representa un incremento del 24,6% respecto al presupuesto de 2015, que fue de 962.654 €. En este año se ha descentralizado la cultura acercándola también a Hortaleza.

Ya es consultable la programación cultural si alguno está interesado en la nueva página web <http://www.madridcultura.es/>.

La cultura llega más a los Distritos, buen ejemplo son los Veranos de la Villa. Hemos tenido concierto de Los Enemigos, campeonato de Rugby y están por llegar el concierto de Nothing Place en Manoteras y el de Kiko Veneno y Martirio en el Auditorio. Por fin el Auditorio Pilar García Peña se usa para algo más que para las fiestas de la Primavera del Distrito.

Las Fiestas de la Primavera, ya que las nombro, han aumentado su presupuesto a través de las contraprestaciones del gestor del contrato del recinto ferial. Hemos conseguido crear una zona infantil en la calle López de Hoyos con mayor seguridad y comodidad. Ha aumentado el número de baños químicos y se reabrió tras años cerrado, la barra y los baños de detrás del Auditorio. Este año el premio del concurso de grupos Roberto Mira ha sido en dinero y no en vales de tiendas. Hemos colaborado en la sensibilización para unas fiestas libres de agresiones machistas.

En el ámbito de las fiestas, hemos sido sensibles a las demandas de la Policía Municipal, del Área de Gobierno de Medio Ambiente y de los vecinos de los alrededores. De ahí algunas de las medidas adoptadas, como trasladar la zona infantil y proceder al corte de la calle López de Hoyos, vallar todo el recinto ferial para preservar los parterres y facilitar el trabajo de la Policía Municipal y por último, llevar a cabo una limpieza diaria a primera hora

de la mañana, con un camión de baldeo y con personal a pie, de las calles de alrededor para minimizar la suciedad y los olores de orines.

En este sentido ha sido también fundamental el trabajo de la Policía Municipal, con la imposición de 25 sanciones por orinar en la vía pública.

Se está empezando a transversalizar en la cultura la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual con la programación de actividades como el Coro LGTB o representaciones teatrales en los Centros Culturales sobre la problemática del machismo.

Se ha realizado un estudio sobre las características que debe tener la ampliación de la biblioteca de Sanchinarro.

Además hemos recuperado el cine de verano para Hortaleza que comenzará el próximo 23 de julio.

También hay que señalar, en materia de Transparencia, que la declaración de bienes y las agendas de los Concejales del equipo de gobierno son públicas. Anteriormente, también eran públicas y ante las visitas incómodas de vecinos y de sindicatos que sufrían, tanto los Concejales como el Alcalde que estaba entonces, Ruiz Gallardón, se decidió no hacerlas públicas y por lo menos, la agenda del Alcalde, se mantenía en secreto hasta que ya pasaban los actos.

Se ha creado de un portal de transparencia donde queda patente a donde van la parte del sueldo de los Concejales del equipo de gobierno que donan.

La implementación de un sistema de grabación, reproducción y difusión en video de las sesiones de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito está en fase de licitación.

Además, el Registro de Seguimiento de las Iniciativas del Pleno supone un avance en la transparencia y la claridad de la gestión de esta Junta Municipal, propuesta constructiva, en este caso del PSOE, que incorporamos con agrado.

En cuanto a Descentralización y Reequilibrio Territorial, hay que señalar que las Juntas Municipales de Distrito gestionan el 13,8 % del presupuesto mientras que en junio de 2015 gestionaban el 11%. También los distritos han decidido sobre otros 30 millones del llamado Fondo de Reequilibrio Territorial para actuaciones en las áreas vulnerables. En Hortaleza se aprobaron los siguientes proyectos en el marco de este fondo:

- Rehabilitación del antiguo colegio Rubén Darío para albergar la Casa de las Mujeres 300.000 euros. Este edificio en concreto estaba desafectado desde el 2008, o sea, que se podía haber hecho bastante antes.
- Rehabilitación del antiguo colegio Rubén Darío para proyectos de Distrito. Los demás edificios que estamos pendientes de la desafectación solicitada en diciembre del año pasado. Ahí serían 393.760 euros.
- Continuación de las actuaciones sociales educativas y de ocio que se enmarcan en el actual Plan de Barrio de la UVA: 173.300 euros.
- Ampliación de la escalera con problemas de tránsito en la calle Hernández Colón 26, 70.000 euros.
- Adaptación del Centro Integrado Apóstol Santiago para reconvertirlo en Centro Cívico de Manoteras, 240.000 euros.
- Parque con zona infantil y zona de mayores y adicionalmente aparcamientos para polideportivos en la calle Provencio, 21.000 euros.
- Rocódromo en Pinar del Rey, 100.000 euros.
- Vivienda social en alquiler con equipamiento social, 150.000 euros.



Esto es para el proyecto.

En cuanto a Participación ciudadana la nueva web decide.madrid.es representa una herramienta para presentar propuestas. Además el gobierno de la ciudad se compromete a llevar adelante las propuestas que recaben el apoyo suficiente y sean votadas favorablemente por los vecinos.

En los presupuestos participativos se destinarán 60 millones de euros, el 40% (24 millones) se destinará a inversiones reales que afecten y sean relevantes para toda la ciudad de Madrid y el 60% (treinta y seis millones) se destinará a inversiones reales que beneficien especialmente a los distritos.

En la elección de los proyectos del Fondo de Reequilibrio Territorial se incorporó la valoración ciudadana en los procesos de concertación social.

En cuanto a los órganos de participación ciudadana el *"Informe sobre los Consejos Territoriales de la ciudad de Madrid tras 10 años de funcionamiento"* realizado en mayo de 2015, señala que los Consejos Territoriales presentan un bajo nivel de representación de las entidades sociales y un bajo índice de asistencia de los vecinos y vecinas elegidos aleatoriamente. Se ha redactado un borrador de Reglamento de Funcionamiento de Foros Locales como nuevo mecanismo que facilite la democracia participativa.

En Fomento del Asociacionismo se amplió el número de asociaciones que pudieron solicitar subvenciones y los gastos subvencionables y se facilitan los trámites de justificación.

La Cabalgata Participativa: se ha colaborado activamente en esta Cabalgata participativa y popular de Hortaleza, que ha conseguido este año record de participación en número de carrozas desde su privatización.

En las fiestas participativas las dos actuaciones estelares de las Fiestas de la Primavera han sido decididas en el marco de la Comisión de Festejos. El número de asociaciones participantes en las fiestas ha sido de 20 frente a las 15 del año pasado. Se ha conseguido aumentar el número de carteles y de grupos presentados en los concursos.

Los Plenos han vuelto a un horario de tarde tal y como se venía reivindicando, lo que ha generado una mayor asistencia.

Se ha cancelado la prohibición de realizar primeras ediciones de carreras populares que era algo que se demandaba, sobre todo desde los barrios nuevos. Aquí teníamos problemas en Valdebebas y en Sanchinarro, porque al ser barrios nuevos, todo lo que hacían eran primeras ediciones, y sistemáticamente, desde la Oficina de Actos Públicos se denegaban.

En cuanto a Atención Ciudadana hay que decir que los indicadores de satisfacción de los usuarios de las Oficinas de Atención al Ciudadano (Línea Madrid) son francamente satisfactorios reduciéndose sensiblemente el tiempo de atención en el último año.

Con respecto a los contratos integrales tengo que señalar que cuando llegamos al Distrito, en el contrato de gestión integral para el mantenimiento y conservación de los edificios municipales, que había comenzado el día 1 de enero de 2015, había un total de 294 avisos pendientes de resolver, con una demora superior a 7 días. A día de hoy, los avisos pendientes se han reducido a la mínima expresión, sin duda fruto del trabajo de control articulado desde el Distrito para el seguimiento de las tareas que tiene encomendadas la empresa, más allá de las reuniones mensuales que se llevaban a cabo con dicha empresa.

También con respecto a Seguridad se tiene previsto mejorar la climatización de la Comisaría de Policía Municipal del Distrito por un valor de 230.000 €, y se ha creado una nueva unidad policial contra los delitos de odio.

Somos un equipo nuevo con poca experiencia de gobierno pero que, atendiendo al interés general y no al de unos pocos, haciendo las cosas con honestidad, creemos que



conseguimos un balance positivo de este año para la ciudad de Madrid y el Distrito de Hortaleza.

Creo que somos conscientes de nuestros errores, y ahí están los Grupos Políticos para recordárnoslo, como pasa con las incidencias en la recogida de residuos en Sanchinarro, la apertura de la Avenida Francisco Javier Sáenz de Oiza o la mejorable actuación de desbroce de solares. No pretendemos pintar un escenario bucólico, queremos ser rigurosos y realistas para mejorar día a día. No somos perfectos, cometemos errores y los admitimos en público. Sería deseable, en honor a la rigurosidad, que desde el resto de grupos no se pinte un escenario completamente infernal y que se reconozcan, también, algunos avances.

También somos conscientes de que aún nos queda mucho por hacer en materia de eficiencia energética, en hacer sostenible nuestra ciudad, remunicipalizar servicios y satisfacer las enormes necesidades sociales de las capas vulnerables de nuestra ciudad.

Efectivamente, llevamos un año de gobierno. Y todo el mundo puede suponer que no se puede acabar con los problemas y desigualdades que tenía Madrid en un año. Sin embargo, hemos dado pasos para cambiar dinámicas. Empezando por cambiar la prioridad: *“poner en el centro el interés general”*.

Grupo Ciudadanos.

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Gracias, señora Concejal Presidente. Tomo la palabra para intervenir en este primer Debate del Estado del Distrito que se lleva a cabo en este mandato municipal. Como bien sabrán los presentes el año pasado no hubo este debate, puesto que fue año electoral y la normativa dispone que no se celebre este debate. Con lo cual, haría ya dos años desde que no celebrábamos un debate de este estilo.

Me gustaría ser breve, pero me temo que debido a la temática de este debate, es necesario abordar de forma exhaustiva numerosas de las competencias que tiene este Distrito y como ha sido su ejercicio durante este año. Por lo cual, si no puedo ser breve, por lo menos intentaré ser conciso en la exposición de las ideas aún a riesgo de solamente dejarlas esbozadas.

Me van a permitir que durante mi intervención, intente complementar los comentarios que haga junto con comentarios también referidos, por un lado, a lo que es la gestión no solamente del Distrito sino de la ciudad de Madrid, así como la ejecución presupuestaria, que creemos que es un documento que nos sirve para comprender cuáles han sido efectivamente los hechos que se han ejecutado por parte de la Administración local, más allá de las palabras, buenas palabras que se puedan exponer por parte del equipo de gobierno municipal.

Por lo demás, sin más dilación, si les parece empezaré haciendo una relación de cuál es el estado del Distrito, tomando para ello como guión lo que son las competencias que tienen los órganos principales del equipo de gobierno de este Distrito. Esto es, las reconocidas en el último Acuerdo de Delegación de Competencias de octubre 2015. Y sin más dilación, como decía, voy a empezar analizando posiblemente la más importante de las competencias. ¡Ah! por cierto, antes de empezar y como prolegómeno, también referir que me ha sorprendido que la mayor parte de la información que se nos ha dado por parte de la Concejal Presidente, o una gran parte de la información, viene referida a lo que es el municipio en sí, sin que haya centrado el debate en numerosas cuestiones relativas a nuestro Distrito, que tal vez, hubiese sido interesante haber focalizado y haber concretado los datos respecto a los mismos.

Como digo, comienzo ya. Y comienzo analizando la partida, posiblemente, la más importante de las que ostenta este Distrito, que es la de Servicios Sociales. Creo que como ustedes saben, y así también ha sido referido por la señora Concejal Presidente, la pobreza sigue afectando de una forma muy importante y relevante a un número bastante alto de



vecinos de nuestro Distrito. Así, la pobreza afectaría a un 15% de los hogares de Hortaleza. Asimismo, un 5% de estos hogares sufrirían una pobreza extrema. Como bien ha referido la señora Concejal Presidente, de los últimos datos que tenemos a través del Servicio Estatal de Empleo, hay 9.178 parados actualmente registrados en Hortaleza, de los cuales, 5.310 no reciben ninguna prestación. También me gustaría hacer referencia a las más de 20.000 personas mayores de 65 años que viven en nuestro Distrito, aproximadamente un 13% de la población. Y también el 5% de estos vecinos que tienen más de 80 años, muchos de los cuales, perciben ingresos reducidos y requieren de ayudas económicas para no caer en la exclusión social.

Como saben ustedes, el Distrito tiene diversas competencias en el ámbito de lo que es Servicios Sociales. Así, efectuar propuestas de acuerdo sobre las necesidades del Distrito a los efectos de la elaboración de planes y programas que se realicen en comparación con el Área de Gobierno, la gestión de los Centros de Mayores, los comedores y otros equipos sociales, la gestión de los Servicios Sociales del Distrito, en concreto ayuda a domicilio, escuelas infantiles, o adoptar las resoluciones necesarias para garantizar el acceso de nuestros vecinos a aquellos servicios sociales que prevé la Ordenanza Reguladora, como pueden ser ayuda a domicilio a personas mayores o con discapacidad en modalidad de atención personal, la atención doméstica, los centros de día ya sean propios o concertados o los Centros Residenciales. Frente a estas competencias que como ven, no son pocas y que permiten cierta actuación por parte del Distrito, sin embargo, nos vemos como la gestión en el Distrito, no concretamente en la ciudad, sino en el Distrito de Hortaleza, sin embargo no compadece con las buenas palabras que se nos han referido por parte de la Concejal Presidente. Así se observa que en el año 2015, una parte importante de las ayudas dirigidas tanto a personas mayores, como atención e inclusión social y atención a la emergencia, así como a familia e infancia, quedaron sin destinatario. Y mientras ahora, en 2016, se comprueba que se han reducido los fondos destinados a los programas de atención e inclusión social y atención a la emergencia. Asimismo, se han reducido las ayudas destinadas a personas mayores, atención a la inclusión social y atención a la emergencia, y en 2016 no se van a realizar inversiones reales en ninguna de las áreas mencionadas, ni en personas mayores ni en atención a la inclusión social ni atención a la emergencia ni en familia e infancia, de lo cual uno deriva que realmente, no existe un interés verdadero, o por lo menos ese interés no se compadece con los actos de gestión que se hacen por parte de la Administración para intentar abordar la problemática de las personas que necesitan de servicios sociales municipales.

*(Siendo las 17:50 h se incorpora a la sesión del Pleno D. Ricardo Ágreda González, Vocal-Vecino del PP)*

Abordando otro punto también de nuestro interés, que también ha sido abordado por la señora Concejal Presidente, están los programas de Cultura, que también por su importe cuantitativo, son una de las partidas más importantes que tiene este Distrito. Como bien saben ustedes, el Distrito, desde hace muchos años históricamente, sufre de determinadas carencias. Así, por ejemplo, sólo tenemos dos bibliotecas, una es la de Hortaleza y otra es la de Huerta de la Salud. Teniendo en cuenta que la población es de aproximadamente 178.000 vecinos, esto hace que haya un ratio de unos 90.000 vecinos para cada biblioteca aproximadamente. Además, hay que tener en cuenta que las mismas son de un tamaño limitado y su catálogo también lo es, y para colmo de males, las mismas se encuentran situadas en ubicaciones muy cercanas, con lo cual su área de influencia se pisa. De todo lo anterior, es evidente que las carencias que tenemos en cuanto a los servicios educativos de biblioteca en nuestro Distrito.

Respecto a Centros Culturales, tenemos cinco. Carril del Conde, Hortaleza, Huerta de la Salud, Sanchinarro y Santiago Apóstol, los cuales ofrecen una programación cultural variada y de gran aceptación, a pesar de los recursos económicos y personales limitados. Tenemos una Escuela Municipal de Música, el Centro Federico Chueca. Lamentablemente,

debo señalar que la continuidad de la misma está en el aire debido al cambio de modelo de gestión, lo cual ha levantado críticas por parte de los usuarios. Como referí antes, es competencia del Distrito dirigir, programar, gestionar los Centros Culturales y Auditorios del Distrito, así como fomentar y desarrollar lo que son fiestas populares, actividades culturales en el Distrito, campamentos, etcétera. Como muestra de su gestión, se comprueba que en el año 2015, una parte muy importante del presupuesto destinado a talleres culturales del Distrito no se ejecutó. Cerca del 50% del importe que estaba programado para, insisto, talleres culturales del Distrito. Y en 2016 se comprueba que no se van a acometer inversiones reales en materia de Cultura. Asimismo como refería, el futuro de las Escuelas Municipales de Música está en peligro tras el cambio de modelo efectuado.

Abordando ya el Deporte, intentaré ser sintético. Tres Centros Deportivos Municipales: Hortaleza, Luis Aragonés y Los Prinos, este último de gestión privada y el cual debido al convenio que tiene para la gestión, de facto en algunos horarios se limita el acceso que tienen los usuarios municipales a esta instalación deportiva que teóricamente, es pública. Existen también más de 60 instalaciones deportivas básicas en el Distrito, de diferente tipología y uso. Pese a ello, son notorias las carencias de instalaciones deportivas adecuadas en amplias zonas del Distrito, como pueden ser Sanchinarro y Valdebebas. No hay tampoco un plan estable y adecuado para la promoción y fomento de la práctica deportiva. El programa carece de suficientes actividades que permitan impulsar el ejercicio regular deportivo, tanto individual como colectivo. Me gustaría en este punto señalar la gran fortaleza que tiene este Distrito en sus Asociaciones Deportivas, que consideramos un gran activo para impulsar lo que es la práctica del deporte a través de los debidos convenios de colaboración.

Como refería, en cuanto a la gestión debe señalarse que en el 2015, no se ejecutó la totalidad del presupuesto del programa de actuaciones deportivas en el Distrito, y en el 2016 se comprueba que se reduce el importe destinado al programa de actuaciones deportivas. Y además, tampoco se invertirá en la construcción de nuevas instalaciones deportivas básicas en los barrios que están infradotados.

En cuanto a Salubridad y Consumo no son pocas las competencias y las funciones que tienen aquí, a pesar de que formalmente sean pocas. Pero deben tenerse en cuenta que son muchos los comercios que hay en este Distrito, y también son muchos aquellos de los cuales operan contraviniendo la normativa municipal, siendo necesario incrementar los servicios de inspección para procurar el cese de dichas actividades no comerciales. Es también necesario avanzar en la educación de los consumidores para garantizar la efectiva defensa de sus derechos así como formar al empresario en dicha materia. El Distrito además se ve obligado a desarrollar tareas de control de la salubridad sobre numerosos elementos, como pueden ser comedores, piscinas, y ello de forma constante, sin que desde la Unidad se cuente con los medios personales o materiales adecuados para dicha función. Como digo, ustedes dicen que se está mejorando lo que es la gestión. Sinceramente, no, es que en este área es clamoroso la falta de personal que hay. Si tienen que hacer la inspección de todas las piscinas privadas de uso colectivo que hay en el Distrito, si tienen que hacer inspecciones de todos los comercios y además de las demás funciones que tendrán en el área de salubridad, sinceramente, deberían plantearse ustedes la carga de trabajo que tiene dicha Unidad y disponer los medios adecuados para que puedan desarrollarla.

Educación. Muy brevemente. Refería usted, así es, la población escolar del Distrito es cercana a 30.000 alumnos y existe una fuerte demanda, se ha detectado por lo menos un incremento en la demanda de plazas de educación infantil de tres años en Sanchinarro y en Valdebebas. Contamos con 15 centros educativos infantiles y primarios y con 7 centros de educación secundaria. Respecto a la competencia educativa, es cierto que la mayoría de las competencias no residen en el Distrito, sino que residen en la Comunidad Autónoma o incluso en el Área. Sin embargo, sí que tenemos algunas competencias en las mismas que me gustaría reseñar. Así por ejemplo, la lucha contra el absentismo, en la cual debemos recibir el descenso de los fondos destinados en el 2016, al igual que los criterios para su



disposición. Asimismo, lo que son otros trabajos realizados por empresas y profesionales cuya cuantía también se reduce de forma notable. Y por último, también la reducción de la partida destinada a servicios complementarios de educación. Todas estas partidas que corresponden a la Junta Municipal de Distrito sufren descensos al igual que vemos como en algunos casos, también los criterios indicadores para medir suficiencia, también han sido reducidos, lo cual denota el desinterés en esta materia por parte del Gobierno Municipal.

**Movilidad y Transportes:** Nuevamente, estamos ante competencias que no residen estrictamente en lo que es el Distrito. Sin embargo, sí que querría hacer gran hincapié en la necesidad que es que desde el Distrito se impulse de manera diligente las actuaciones necesarias para vertebrar la movilidad en el Distrito. No son pocas las proposiciones y las quejas que se han tratado en esta Junta Municipal de Distrito relativa a la deficiente comunicación en autobús o en metro, pero sobre todo en lo que os afecta o en la facilidad de solucionarlo es el autobús, de diferentes barrios del Distrito con las zonas de destino de sus usuarios. Así por ejemplo, la conexión que pueden tener los vecinos de Valdebebas con el resto del Distrito o los de, en general, todo el Distrito con el Hospital Ramón y Cajal, por poner alguno de los ejemplos más comentados. Sinceramente, entendemos que es mucha la acción que podría hacerse por parte de la Concejal Presidente para impulsar las medidas necesarias y las propuestas oportunas para mejorar lo que es la ordenación circulatoria y la vertebración de los transportes en el Distrito.

**Obras y Espacios Públicos:** Nuevamente encontramos que la competencia en este caso es muy reducida. Sin embargo, sí que el Distrito y la Junta Municipal de Distrito y la Concejal tienen las competencias para informar debidamente al Área respecto a las necesidades e incluso a la prestación de los servicios de mantenimiento y conservación de las obras y espacios públicos. Consideramos sinceramente que no se está haciendo lo suficiente en este área. Es cierto que usted ha referido que hay unos planes especiales para asfaltado, adecuación de ciertas zonas. Frente a los pocos planes que usted nos presenta, son innumerables las parcelas públicas, los espacios públicos, los lugares que dependen de la Administración municipal que requieren de mejor mantenimiento y conservación, así como otros que requieren ya directamente de un desarrollo porque son solares hoy por hoy.

**Parques y Jardines:** Insisto, sé que la competencia no es directamente de este Distrito, pero también insisto, sí que es competencia de la Concejal Presidente mantener las instalaciones y servicios adscritos al Distrito que son pocos, así como informar al Área de Gobierno competente respecto a la prestación del trabajo realizado por el personal municipal y las contratas privadas. Creo que es notorio el deficiente estado en el que se encuentra la mayoría de parques y jardines del Distrito con alguna honrosa excepción, como se ha referido como ha podido ser la remodelación del Parque Villa-Rosa o como pueden ser el reciente interés que se está tomando en el parque de Clara Eugenia o las obras que se realizaron en el Pinar de Barajas a raíz de la petición que se hizo por este Grupo Municipal. Sin embargo, siguen siendo insuficientes las acciones que se hacen para facilitar el mantenimiento y conservación. E incluso en algunas zonas como puede ser Valdebebas, aún falta por desarrollar lo que es el parque central de Valdebebas, y no hay parece ser, visos de que a corto plazo se solucione.

Eso en cuanto a Parques y Jardines, y ya si hablamos de zonas verdes como medianas, etcétera, el mantenimiento de algunas de ellas es muy deficiente, así como las carencias que sufren las mismas.

**Urbanismo:** Sigue habiendo un montón de problemas de urbanismo en el Distrito. No solamente estamos hablando de la sentencia de Valdebebas, recientemente recaída, y que todavía estamos esperando conocer cuál es la posición del Ayuntamiento al respecto de misma, sino proyectos de inversión que están planeados desde hace años y siguen sin materializarse, como pueden ser la ejecución de la ampliación del vial de la calle Manzanar o la apertura de la calle Sáenz de Oiza que teóricamente es la reposición de unos cables de alumbrado y vemos como ya van dos años para hacer una inversión.

Calidad y gestión medioambiental, seguridad y emergencias, la falta de medios personales, la carencia de medios materiales, la necesidad de invertir en lo que son nuevas infraestructuras para estas unidades.

**La participación ciudadana:** Lamentablemente no puedo compartir los comentarios positivos que se hace por parte de su Grupo Municipal o por parte del equipo de gobierno respecto a participación ciudadana. Creemos que se ha desaprovechado una oportunidad magnífica para poder fomentar en este periodo transitorio hasta la aplicación de los Foros Locales de la participación ciudadana. Se han creado altas expectativas y sin embargo, no se ha sabido mantener las mismas. La participación no se ha sabido reactivar y respecto a los procesos de participación ciudadana, son numerosas las quejas y las dudas que se han planteado por los ciudadanos respecto a su funcionamiento.

**Planes de Barrio:** También me gustaría comentar al respecto. El Patrimonio Municipal. Se me quedan muchas cuestiones en el tintero. Simplemente, para cerrar este primer bloque de mi intervención quería señalar que son muchos los problemas que aún restan por solucionar en Hortaleza. Intentaré profundizar en ellos en la segunda parte, y simplemente, tender la mano de este Grupo Municipal al actual equipo de gobierno para intentar que abordemos todos conjuntamente esos problemas, a ver si podemos intentar solucionarlos en lo que queda de legislatura. Muchas gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Sí es cierto que estaba hablando con la Secretaria que no hemos acordado en la Junta de Portavoces a cuanto os aviso de que os falta tiempo. A él le he avisado cuando le quedaba un minuto. Si me decís que os avise antes pues... Si no, os aviso cuando os falte un minuto y ya está. Vale. Partido Socialista.

**Jorge Donaire Huertas (Portavoz PSOE):** Muchas gracias. Buenas tardes. En primer lugar saludar y agradecer la presencia de las vecinas y de los vecinos del Distrito, asociaciones vecinales y demás colectivos de Hortaleza. Disculpar la ausencia de nuestro Concejal Ramón Silva que por coincidencia con el Pleno del Distrito de Vicálvaro no ha podido acompañarnos durante esta tarde.

En mayo de 2015, hace poco más de un año, las madrileñas y los madrileños trasladaron con su voto en las urnas que esta ciudad necesitaba un cambio. Que era imprescindible finalizar una etapa de 26 años de gobiernos de la derecha en el Ayuntamiento de Madrid. 13 meses después, lamentablemente para la mayoría de los vecinos y vecinas de esta ciudad todavía ese cambio aún no ha llegado. En ese momento, la ilusión y las expectativas generadas eran máximas, pero a día de hoy, y según va pasando el tiempo, existe un riesgo real de que el anhelo de cambio se convierta en frustración. Los gestos y las declaraciones de intención son importantes, los símbolos y las proposiciones son fundamentales, las iniciativas aprobadas son voluntades de mejora, pero el 24 de mayo del pasado año los madrileños nos eligieron para cambiar la realidad con hechos concretos. Hechos que transformen la vida de la gente. A día de hoy, con la llegada del nuevo equipo de gobierno de Ahora Madrid, los madrileños y las madrileñas no pueden decir que sus vidas hayan mejorado sustancialmente.

Fueron demasiados años de políticas conservadoras de la derecha, de recortes en lo social, anodinas en lo cultural y perversas e ineficientes en lo económico. La legislatura de Ana Botella finalizó con datos desoladores. Trabajaban 145.000 personas menos en la ciudad. 27.000 parados más en Madrid siendo más de la mitad mujeres. Los desempleados de larga duración suponían más del 42% y las personas que no percibían ningún tipo de prestación era el 55%, datos que tienen detrás nombres, apellidos, vivencias y tragedias personales. En estos años las desigualdades crecieron, la población en riesgo de pobreza aumentó en un 50% y el número de hogares con dificultad extrema para llegar a fin de mes, se triplicó. Ante este trágico escenario, el PP recortó más de 350 millones de euros en políticas sociales, se introdujeron copagos en los servicios de teleasistencia y en las ayudas



técnicas para mayores. Se dejaron de gastar 107 millones presupuestados en la ayuda a domicilio, se suprimieron las becas de comedor y no se construyó ni una sola escuela infantil. En estos últimos años de gobierno del PP en Madrid la ciudad se volvió más sucia y su aire menos respirable, superando reiteradamente los niveles permitidos de gases contaminantes.

La política de urbanismo estaba centrada en favorecer el negocio inmobiliario y especulativo gracias a la aprobación y modificación de decenas de normas. Un ejemplo claro de esta situación de caos que ha dejado en la cuerda floja a cooperativistas e inversores ha sido Valdebebas, motivado todo ello por las sucesivas sentencias judiciales que han dejado a este desarrollo en una situación de incertidumbre constante. La política de vivienda del PP ha tenido casos bochornosos como la vergonzosa operación de venta de viviendas de la EMVS a empresas vinculadas a fondos buitres, que no sólo especularon con ellas, sino que además en la práctica, desahucian a muchas familias. El PP, a día de hoy, no asiste a la Comisión de Investigación creada en este Ayuntamiento.

Este era el estado funesto, aciago que estaba soportando la ciudad en mayo de 2015. Este era el contexto que las ciudadanas y ciudadanos nos dijeron que era urgente cambiar. Eran muchos los problemas que se debían resolver cuando comenzó el mandato. Pero si lo comparamos con los asuntos que han sido objeto de debate los últimos meses, el resultado es cuanto menos sonrojante. Los madrileños, en lugar de vernos hablar de sus problemas en los plenos del Ayuntamiento, han visto como discutíamos sobre titiriteros, cabalgatas o asaltos a capillas.

Los socialistas hemos intentado en todo momento eludir estos debates estériles y trabajar por lo importante. Nos ha guiado en nuestra labor la defensa de los intereses de los vecinos y vecinas de la ciudad en su conjunto. Para ser útiles y por responsabilidad, en este año, los socialistas hemos aprobado los presupuestos de 2016 porque recogen nuestras propuestas de aumento de las partidas para combatir la pobreza y la desigualdad. Hemos logrado que el IBI baje una media del 7%. Fuimos nosotros quienes presentamos la propuesta, aunque Ahora Madrid lo utilizara electoralmente ante la queja de los grupos políticos y de la Junta Electoral. Estamos satisfechos de haber sacado adelante el pacto social y político contra la violencia de género, la prohibición de la publicidad de prostitución encubierta y de haber propuesto la creación de la Oficina contra los delitos de odio. Propusimos también introducir cláusulas sociales en las contrataciones municipales. Propusimos la creación de la Oficina municipal contra el fraude y la corrupción que era un compromiso electoral. Hemos impulsado una comisión de investigación de la deuda, contrataciones y políticas públicas. Impulsamos y propusimos el inmediato cumplimiento de la Ley de la Memoria Histórica en nuestra ciudad aunque nuevamente, el equipo de gobierno se quiso aprovechar de esta iniciativa, posponiendo su aplicación en función de su propio interés partidista. Hemos impulsado la creación de la Comisión no permanente de Empleo y aseguramos el mantenimiento del Consejo Local para el Desarrollo Económico y el Empleo, que contribuirá a incrementar la actividad económica en generar empleo en la capital.

Estas son algunas de las muchas iniciativas que hemos impulsado en cumplimiento de nuestro programa electoral. Nosotros hemos sido consecuentes con nuestra voluntad de ser útiles a los madrileños, pero como decía, muchas de las iniciativas de cambio que hemos propuesto y defendido en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, aún no se han sacado adelante. Tenemos asignaturas pendientes. No se ha elaborado el Plan de Empleo, ni se ha planteado la reforma en profundidad de la Agencia para el Empleo. Aunque hemos aprobado eliminar el copago en el servicio de teleasistencia y se ha incrementado la ayuda a domicilio, la lentitud de la gestión ha impedido que estas mejoras lleguen al bolsillo de nuestros mayores. Aunque aprobamos la elaboración de un Plan Integral para la Discapacidad, este sigue sin ver la luz. El Pleno aprobó también a iniciativa socialista, la creación del Consejo Local de la Juventud y la redacción de un plan integral para la juventud, ambos acuerdos sin ejecutarse. Las mujeres son quienes tienen más dificultades para incorporarse al empleo, quienes sufren en mayor medida las dificultades de conciliación y quienes se enfrentan a la

violencia de género o la explotación sexual. En esta ciudad hay talento, creatividad y equipamientos, pero en este año, la política municipal en Cultura ha generado polémicas estériles y enfrentamientos. Se ha avanzado en presupuestos participativos e iniciativas puntuales de participación ciudadana, pero falta un modelo que incorpore las organizaciones de la sociedad civil a la toma de las decisiones de la vida municipal. No queremos responsabilizar exclusivamente a este gobierno de todos los males de esta ciudad. Otras administraciones tienen responsabilidades y competencias, pero la obligación de un gobierno es poner en marcha políticas para hacer frente a estos males, al margen de quien gobierne en otros niveles administrativos y al margen de la herencia que haya recibido de gobiernos anteriores.

En el Pleno de Constitución de la Junta de Hortaleza, nuestro Grupo Político destacó que para el Partido Socialista, las Juntas Municipales de Distrito tienen una gran importancia, y nuestro objetivo siempre ha sido convertirla, como dijimos en su momento, en auténticos Ayuntamientos de los Distritos. Cuando el PSOE llegó al gobierno impulsó un verdadero proyecto de descentralización. Tanto la descentralización como la desconcentración de competencias en favor de las Juntas de Distrito tenían y tienen que ser un caballo de batalla de este Ayuntamiento. Es imprescindible dotar a las Juntas de los medios necesarios para conseguir una mayor eficacia en la consecución de las políticas y servicios públicos y una mayor eficiencia en la prestación de los mismos. El Grupo Municipal Socialista ha centrado sus esfuerzos en ser altavoz de los problemas cotidianos de las vecinas y vecinos de Hortaleza, en la defensa de las reivindicaciones históricas de este Distrito, recogidas muchas de ellas en nuestro programa electoral. Hemos traído a este Pleno numerosas proposiciones:

En materia de igualdad, la creación de la Mesa por la Igualdad y contra la Violencia de Género, la habilitación de la Casa de la Mujer en el antiguo colegio Rubén Darío, diversas actuaciones para favorecer la igualdad real en la administración del Ayuntamiento.

En Cultura, la biblioteca cultural del Centro Sanchinarro, gestiones necesarias para la apertura de la antigua biblioteca de Caja Madrid, la biblioteca en Canillas, la programación de actividades con motivo del quinto centenario.

En relación con la Memoria Histórica, la revisión del callejero de Hortaleza.

En Urbanismo, la cesión de parcelas municipales en exclusiva para la ejecución de equipamientos públicos.

En Deportes, el estudio del vallado del campo de rugby del XV de Hortaleza, la puesta en funcionamiento del servicio de fisioterapia en el Centro Municipal Luis Aragón, la inclusión de actividades deportivas extraordinarias en los proyectos culturales.

En materia de Transportes, el establecimiento de marquesinas en las paradas de autobús ubicadas en Valdebebas, la ampliación de frecuencias de líneas.

En Movilidad, la mejora de conexiones entre la M-40 y la A-1.

En Medio Ambiente, plan de mantenimiento y mejora de las fuentes, conservación en zonas y espacios verdes en Valdebebas y la mejora y limpieza de conservación, por ejemplo, del Parque Isabel Clara Eugenia.

Política Social: realizaciones de campañas informativas sobre Servicios Sociales.

En Gestión Municipal, la elaboración de un Registro de Iniciativas aprobadas tanto en esta legislatura como en la anterior legislatura del Partido Popular y otra serie de proposiciones, que afortunadamente para todos los vecinos y vecinas de este Distrito han sido aprobadas.

También nos hemos interesado sobre los problemas y carencias en Valdebebas, Sanchinarro, Pinar del Rey, Canillas, Manoteras, la UVA de Hortaleza, Cárcavas. En definitiva, los madrileños y las madrileñas no creemos que las Juntas Municipales sean



meros transmisores de las necesidades e incidencias en las distintas áreas de gobierno. Todo ello pasa por aumentar su nivel competencial, su nivel presupuestario y dotarlas de los recursos materiales y humanos suficientes. Ya lo expusimos en el Pleno celebrado el pasado mes. De las 28 proposiciones que ha traído nuestro Grupo Municipal a este Pleno, 26 de ellas han sido aprobadas, 1 rechazada y 1 una de ellas, como expusimos, no ha sido aceptada en el Orden del Día. Fue un hecho insólito la no aceptación de esta iniciativa. Nunca había ocurrido en esta legislatura y tampoco en otras legislaturas. Casualmente se trata de una iniciativa histórica e incluida en nuestro programa electoral, que consistía en la recuperación del Cine de Verano en el Auditorio Pilar García Peña. A día de hoy, 14 de julio, seguimos sin cine de verano. De las 26 aprobadas, sólo supuestamente han sido finalizadas 8. Ya tendrá la oportunidad este Grupo Municipal de Ahora Madrid de explicarnos en el próximo Pleno a que se refieren ya cuando dicen que una proposición o iniciativa ha sido finalizada. 18 de estas proposiciones aprobadas se encuentran todavía paradas y bloqueadas en instancias superiores, siendo mayoritariamente en las Áreas.

Las Juntas Municipales son la Administración más cercana a los ciudadanos y los ciudadanos acuden para que resolvamos sus problemas más urgentes. No deberíamos decir nunca a un ciudadano que sus problemas no son de nuestra competencia y desgraciadamente, con estos datos se demuestra que la mayor parte de lo que se aprueba en este Pleno, queda paralizado en las Áreas, que es un órgano de decisión que está alejado de la ciudadanía. No todo se arregla diciendo que es la burocracia, porque el objetivo de gobernar es resolver los problemas de los ciudadanos, y da la impresión de que ustedes quieren que nos conformemos diciendo que el cambio está aún por llegar.

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Madrid trasladó numerosas aportaciones a los presupuestos municipales que se vieron plasmadas en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, y algunas de ellas, incorporadas en las inversiones financieramente sostenibles del Distrito de Hortaleza. Gracias a ello, se van a acometer obras de mejora y acondicionamiento de Centros Educativos como el Princesa Sofía, Dionisio Ridruejo, Filósofo Séneca, Esperanza, Garcilaso de la Vega, Juan Zaragüeta, Méndez Núñez, Pablo Picasso, Pinar del Rey, Pérez de Ayala, San Miguel, Virgen del Cortijo; en Centros de Mayores y en Centros Culturales. Los socialistas tenemos el temor de que la burocracia y la ralentización nos lleve a que no se vean ejecutados estos proyectos antes de finalizar el año, requisito imprescindible con las inversiones financieramente sostenibles.

Los presupuestos participativos han sido una herramienta positiva y ese es el camino que debe seguir esta Corporación, pero se ha tratado de una mínima pincelada. 60 millones de euros sobre un montante de 4.500 millones del presupuesto del Consistorio. La participación ha sido tremadamente minoritaria. Sólo 48.000 madrileños y madrileñas han querido participar en este proceso de los casi 2.700.000 vecinos mayores de 16 años que podrían haberlo hecho. Es importante revisar el proceso seguido. No es un buen resultado que la participación haya sido de menos de un 2% de las personas que podían haberlo hecho.

Cuando comenzó la legislatura, en Hortaleza percibimos el plan de choque en materia de limpieza de los viales de los parques y las zonas verdes en el Distrito. Desgraciadamente, los vecinos y las vecinas están percibiendo que la falta de limpieza vuelve a ser un problema de primer orden. Este mismo escenario se está viviendo con el desbroce de parcelas y el mantenimiento del arbolado. Zonas descuidadas, incendios en zonas secas y caídas de ramas. No podemos justificar todos estos hechos con la herencia recibida. Los contratos integrales de limpieza, jardinería y mantenimiento han sido un fracaso pero es responsabilidad del equipo de gobierno garantizar el cumplimiento de los mismos. Lo mismo ocurre con el estado de las aceras y las calzadas en el Distrito, encontrándonos en multitud de lugares y espacios con graves problemas de mantenimiento.

Esta Junta Municipal no puede ni debe olvidarse de los vecinos de la UVA de Hortaleza. El gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido el culpable de la paralización



durante tantos años de este desarrollo. Por ello, esta Junta debe centrar sus esfuerzos en garantizar la finalización definitiva de este barrio.

Hortaleza es un Distrito que históricamente está implicado con el deporte. Los clubes deportivos son patrimonio de todas y todos. Gestionan miles de fichas e ilusiones y cumplen una función social muy importante. La actual situación de cesión en precario de instalaciones y espacios debe ser un tema a abordar en un futuro inmediato, dando garantías jurídicas y el apoyo necesario para continuar con el trabajo que realizan. Asimismo, nos gustaría conocer en qué situación se encuentra una de las propuestas que el Partido Socialista hizo para este Distrito que es la construcción de una pista de atletismo. Nuestro partido también quiere poner en conocimiento una vez más los graves problemas de mantenimiento y dotaciones que sufren los desarrollos de Sanchinarro y Valdebebas tantas veces traídos por nuestro Grupo a este Pleno. Nuestro compromiso estará centrado una vez más en defender y enmendar en los sucesivos presupuestos la existencia de un polideportivo para Sanchinarro y una escuela infantil pública del Ayuntamiento en Valdebebas.

Tenemos que afrontar dos retos básicos. Por un lado, atender lo urgente y por otro, definir el Madrid y el Distrito de Hortaleza que queremos en el futuro. Creo que estas son las cosas de las que debemos hablar. Las cosas que realmente preocupan a los madrileños y a las madrileñas, a las vecinas y a los vecinos de Hortaleza, y en este camino, es donde encontrarán al Grupo Municipal Socialista de Hortaleza. Gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Ahora Madrid.

**Raquel Anula Fernández (Portavoz AM):** Buenas tardes a todas. En cualquier proyecto que se emprenda, como es el proyecto municipalista de Ahora Madrid, es clave conocer los antecedentes y el contexto en el que se enmarca, para, a partir de su análisis, desarrollar una propuesta concreta de trabajo que intente solventar las necesidades y alcanzar los sueños que nos llevaron a embarcarnos en esta iniciativa política y social que es Ahora Hortaleza, Ahora Madrid.

Los antecedentes a grosso modo. La transición política, condicionada por una larga dictadura previa, nos ha conducido a esta democracia de hasta ahora 40 años. A lo largo de estas cuatro décadas, hemos observado como se ha potenciado la sanidad, la educación pública y otras libertades y derechos, pero en contra de la inercia de los primeros años de la democracia, que en un inicio se volcó en las personas, se ha ido desviando el foco hacia políticas neoliberales donde las personas quedan de lado y el dinero pasa a ser el eje vertebrador de nuestro sistema democrático. 26 años de gobierno del Partido Popular en Madrid, defensor y promotor de esta ideología neoliberal. Así, Madrid se convirtió en la tercera ciudad europea en número de habitantes, sede del cuarto mercado bursátil de la Unión, sede de las primeras empresas españolas siendo ya octava del mundo en número de sedes de grandes empresas, el cuarto aeropuerto por volumen de pasajeros y el segundo centro ferial del mundo. Puede parecernos positivo, pero todo ello se ha logrado a costa de un expolio generalizado de lo común, de los bienes sociales elementales como los servicios públicos, que aunque mejorables, son ahora pasto de la privatización y de la transformación en nichos de negocio subvencionado. Un modelo que ha generado el Madrid de la desigualdad. La segunda ciudad de todo el Estado según el coeficiente Gini, indicador que mide la desigualdad económica, concentrándose la riqueza en un sector social minoritario. Un modelo que ha generado un Madrid donde un 15% de la población activa, antes de llegar la crisis, ganaba un mínimo de 80.000 euros al año, alcanzando en ocasiones cifras 20 o incluso 100 veces mayor, frente a un ejército de trabajadoras, en su mayoría de servicios, con unas condiciones cada vez más precarias, especialmente para las mujeres y los inmigrantes. Y después del espejismo de la creación de empleo, llega la crisis, y las cifras de paro, precariedad y pobreza se vuelven alarmantes. Un modelo que nos ha privado de un bien muypreciado como la posibilidad de disponer de un medio ambiente sano o cuanto menos, no venenoso. Vivimos en una ciudad en la que a veces no podemos ni salir a correr. Dentro de

este marco, de este modelo social y económico, no hay camino hacia la mejora de nuestras condiciones de vida y de la situación medioambiental.

Nuestra propuesta, parte se construye como una alternativa a la ideología neoliberal, que ya nos ha demostrado que pone el beneficio de unos pocos por delante del interés general. El PSOE con su apoyo hizo posible que empezáramos a construir este proyecto desde las instituciones porque muchas de las personas que hemos apoyado Ahora Madrid, ya veníamos trabajando por hacer realidad esa alternativa desde movimientos ciudadanos y asociativos. Nosotras y muchas generaciones anteriores que se enfrentaron a la dictadura, impulsaron el movimiento ecologista y feminista, defendieron los derechos laborales, desarrollaron propuestas de economía social y solidaria basadas en el bienestar de las personas y muchas otras, que vinculadas o no a partidos políticos, están trabajando por construir una alternativa al neoliberalismo que asola nuestra ciudad. Somos vecinos y vecinas elegidos en primarias que queremos mejorar la vida en nuestro Distrito, en nuestra ciudad, en nuestro mundo. Somos profesionales dedicados a la política, que no políticos profesionales. Hacemos un balance positivo de este año. Sabemos que la tarea es complicada y que tenemos muchos retos por delante.

El pasado 5 de noviembre se constituyó esta Junta Municipal. Han transcurrido apenas 9 meses en los que hemos empezado a dar los primeros pasos en esta reconstrucción colectiva de las instituciones municipales. En esa reconstrucción colectiva, queremos que nuestras instituciones hagan un uso eficiente de los recursos. Por eso nos alegra el ahorro económico de 370.000 euros gracias al traslado de la oficina de Línea Madrid Sanchinarro, que estaba en régimen de alquiler, a un edificio de titularidad municipal, medida que aprobó el anterior equipo del PP y que ha ejecutado el gobierno actual.

El desarrollo de un Protocolo para la Cesión de Espacios Municipales, que garanticen en todo momento la transparencia, la igualdad y el acceso a los recursos públicos y las garantías jurídicas de las partes frente a las cesiones opacas y arbitrarias, como la del Silo de Hortaleza que fue cedido a un particular para uso privado.

Que gran parte del remanente del 2015 se haya destinado a Inversiones Financieramente Sostenibles, destacando la inversión de más de 2 millones y medio de euros en los colegios públicos de nuestro Distrito después de muchos años de abandono institucional.

La recuperación de espacios públicos como el CEIP Rubén Darío, que se encontraba en un estado de total abandono, para el desarrollo de iniciativas vecinales como la Casa de las Mujeres.

También queremos instituciones que promuevan y apoyen la participación vecinal en la dinamización de lo público y de lo común. Por eso, aplaudimos iniciativas como el apoyo a la Cabalgata Participativa de Hortaleza, aportando recursos y buscando generar una dinámica de trabajo basada en la colaboración y no en el enfrentamiento, reconociendo además, el valor cultural de la Cabalgata Participativa.

La creación de la Comisión de Festejos y la nueva dinámica creada, se ha traducido en un incremento de la participación de las Asociaciones en las fiestas, pasando de 15 a 20, en una apertura a la participación directa de vecinos y vecinas a través de las redes sociales, en una toma de decisiones efectivas en lo relacionado con las Fiestas de Primavera, como han sido la selección de los miembros de los Jurados, la recuperación del pregón o la elección de las actuaciones musicales principales.

Nos hemos creído de verdad el concepto de participación, dotándolo de contenido e impulsando procesos innovadores en el Ayuntamiento de Madrid y nuestro Distrito, como son los espacios de diálogo y debate sobre los Fondos de Reequilibrio Territorial, en donde vecindario y Asociaciones expresaron sus prioridades para destinar los fondos. En este



sentido, fue muy positivo ver a Vocales y simpatizantes de todos los Grupos Políticos participando como un vecino o vecina más.

Por supuesto, los Presupuestos Participativos que han abierto a la ciudadanía la gestión de recursos económicos. Aún con defectos ya identificados y evaluados para su mejora, es la primera vez que la ciudad de Madrid permite a sus habitantes decidir sobre este campo.

Destacamos también el proceso participado para la elaboración del Reglamento de los Foros Locales, en el que han intervenido todos los Grupos Políticos, Asociaciones y colectivos. Entendemos que no tiene sentido diseñar y crear una estructura de participación ciudadana sin contar con quienes van a participar en ella.

Comentaba Jorge y el resto de compañeros que han intervenido que era poca la participación, y realmente podemos considerar que todavía no es masiva. La participación se aprende y hemos estado muchos años entre la dictadura y muchos años de evitar la participación y limitarla, va a ser un proceso largo el conseguir incorporarlos y dotarnos de las herramientas más adecuadas para de verdad fomentarla. Es un proceso que se aprende y estamos en ello.

También queremos unas instituciones que defiendan y apoyen un modelo de ciudad cercana, cohesionada y habitable para todas, con iniciativas como el apoyo a las personas que han sido desahuciadas en el Distrito, la bajada del precio de los centros deportivos municipales y piscinas municipales, el primer circuito inclusivo de Madrid inaugurado recientemente en el barrio, la compra de dos sillas transferibles para personas con diversidad funcional que se han habilitado en las piscinas municipales, las obras realizadas para mejorar la accesibilidad en las dos piscinas de verano del Distrito, la descentralización de los Veranos de la Villa con cinco eventos en Hortaleza potenciando el aprovechamiento de los espacios públicos del Distrito infrautilizados, la mejora de la difusión de la Agenda Cultural con la creación de *madridcultura.es*, la rehabilitación del Parque Villa Rosa-Paco Caño, la próxima apertura de una planta de compostaje comunitario, el protocolo anticontaminación.

Estas son sólo algunas de las iniciativas que se han emprendido y que entran dentro de las líneas estratégicas que se planteaba Ahora Madrid en su programa. Sabemos que hay cuestiones importantes que no hemos podido cambiar, bien por nuestras propias dinámicas, bien por factores externos que condicionan o limitan las opciones de cambio. Una de estas cuestiones es que parte del presupuesto no ejecutado, 334 millones, haya ido a amortización de la deuda que beneficia principalmente a las grandes entidades bancarias. Por supuesto que este hecho tiene una lectura positiva ya que Ahora Madrid ha reducido más de un 30% la deuda de la ciudad y de los madrileños y madrileñas, y sabemos que se ha hecho un esfuerzo importante para que el remanente de tesorería se destinara a inversiones financieramente sostenibles, el otro rubro, además de la amortización de la deuda, a la que puede destinarse ese remanente según la Ley Montoro. Y se ha aumentado un 720% frente al año anterior. Tendremos que cumplir con la Ley Montoro mientras esta siga vigente. Por nuestra parte, como Vocales Vecinas seguiremos reclamando que no se amortice deuda y menos sin haber analizado previamente esa deuda con una auditoría ciudadana, paso imprescindible antes de decidir amortizar una desorbitada deuda contraída por los gobiernos del Partido Popular en la ciudad de Madrid.

Otra cuestión importante a mejorar sería la limpieza de la ciudad. Sigue siendo deficiente. Lo es desde que en 2013, el gobierno del Partido Popular terminó con los 26 contratos que existían por entonces para la limpieza viaria, el cuidado de parques y jardines y la recogida de residuos, sustituyendo todo ello por 6 grandes contratos integrales que se repartieron las principales constructoras del país y que se firmaron hasta 2021. Todos los grupos municipales aquí presentes, también el Partido Popular, han denunciado en algún momento esta situación y han reconocido que en esos contratos integrales está el origen de que nuestra ciudad siga sucia y descuidada. Pese a todo, se ha afrontado el problema y se



han conseguido hacer limpiezas de choque por barrios, aumentar la plantilla de limpieza en 500 trabajadores e iniciar una campaña de concienciación a la ciudadanía. Está claro que no es suficiente. Habrá que seguir trabajando para mejorar y sobre todo, aprender de la experiencia y no volver a repetir el modelo de los contratos integrales y sin descartar la rescisión de los mismos.

Otro aspecto que no hemos podido cambiar es la recuperación de parte del patrimonio público como las viviendas sociales que se vendieron a fondos buitres también en nuestro Distrito durante el gobierno de Ana Botella. Estamos satisfechas con que se haya abierto una Comisión de Investigación en el Ayuntamiento a la que, por cierto, no acudió el Partido Popular. Es un paso adelante porque gracias a esta comisión, sabemos de las múltiples irregularidades legales que encerraba esta venta, además de la insensibilidad mostrada ante lo que se sabía que iba a pasar: que una vez finalizados los contratos iniciales, los fondos buitre endurecerían las condiciones de alquiler a las personas que los habitaban, desahuciando a familias enteras sin tener en cuenta su situación económica o social.

Nuestro Ayuntamiento está impulsando varias medidas para afrontar el tema de la vivienda, entre ellas, crear más vivienda social. Entendemos que es necesario teniendo en cuenta que no tenemos capacidad para cambiar el marco normativo solo en nuestro Distrito. Sí pudiéramos, cambiaríamos la Ley de Arrendamientos Urbanos y la Ley del Suelo, que permiten que la vivienda sea un negocio en lugar de un derecho, que una empresa pueda tener cientos de viviendas vacías, que incluso las destruye, como está ocurriendo en nuestro Distrito, mientras hay personas sin techo con necesidad de un recurso habitacional transitorio. Nuestra ciudad no necesita seguir construyendo. Necesita seguir haciendo un uso racional de los recursos y cambiaremos las leyes que nos lo impidan o lo intentaremos.

Cuarto, también sabemos que son otra de las cosas que podrían mejorar. Sabemos que son muchas las personas que no cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas o que necesitan algún recurso de intervención social para poder disfrutar de una vida digna y no lo tienen. Sobre el cuidado de las personas, nuestra Junta Municipal no tiene en estos momentos ningún expediente sin resolver. Toda persona que ha solicitado una ayuda y le corresponde, le ha sido entregada o está en trámite. En lo que compete al Ayuntamiento y a nuestra Junta, vamos a hacer un esfuerzo para que la información sobre las ayudas sociales llegue a los vecinos y vecinas. Se ha aumentado el gasto social en un 26% y se seguirá con esa tendencia.

Otro aspecto es la Descentralización que también se ha comentado. Se está trabajando en el Plan Estratégico de descentralización municipal que ya se ha puesto en marcha, y que pretende que las Juntas de Distrito puedan gestionar hasta el 25% del presupuesto anual, contando con el personal suficiente y las competencias necesarias. Se creará un órgano colegiado que represente a los 21 distritos, así como una Mesa compuesta por representantes de los cuatro partidos políticos que componen el Pleno del Ayuntamiento, desde donde se acuerde todo lo referido al proceso de descentralización. Y ayer y hoy ha habido unas Jornadas de Descentralización promovidas por el Ayuntamiento de Madrid, así que se está en marcha.

Pensamos que es necesario evaluar y evaluarnos en colectivo para mejorar nuestro trabajo en los próximos años. También tenemos que evaluarnos nosotras, las personas que formamos Ahora Madrid y que hemos entrado en las instituciones buscando mejorar nuestra intervención. Pero sin dejarnos atrapar por la ideología dominante que nos quiere hacer creer que nuestra vida mejorará con las grandes inversiones extranjeras. No nos oponemos a ellas, al contrario, siguen aumentando en nuestra ciudad, pero sí tenemos que ser contundentes para que estas inversiones respondan a un modelo de ciudad habitable y sostenible, descartando el apoyo prestado por anteriores gobiernos a ambiciosas obras públicas de dudosa utilidad socioeconómica como la M-30, la M-45, las radiales, todas ellas en beneficio de grandes constructoras y entidades financieras y billonarias operaciones de recalificación del suelo en favor de un puñado de agentes corporativos.

Tenemos que también seguir avanzando y aprender y no repetir experiencias del pasado como el abandono de las movilizaciones sociales y el trabajo en los barrios por la actividad institucional. Tenemos que procurar no abandonar el movimiento del que surgimos.

Como hemos mencionado, hemos contado con el apoyo del PSOE para acceder al gobierno de la ciudad de Madrid. En nuestro Distrito, muchas de las iniciativas que se han impulsado aparecían también en el programa del PSOE y han contado con nuestro apoyo la mayoría de las iniciativas que habéis presentado en este Pleno. Queremos pasar de la lógica de la competencia a la lógica de la cooperación con el PSOE y con el resto de los grupos municipales, y así procuraremos hacerlo siempre que se pueda sabiendo que en algún caso, defendemos modelos de sociedad y de ciudad totalmente distintos.

Nosotras parafraseando a Rosa Luxemburg *"trabajaremos por un distrito donde todas seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres"*. Gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Partido Popular.

**Inmaculada Sanz Otero (Concejala-Vocal PP):** Sí. Muchas gracias. Casi necesitaría también no tener límite de tiempo como la Concejal porque como los grupos de aquí se dedican a que parezca que es el Partido Popular quien sigue gobernando y hacen un Debate sobre el Estado del Distrito como si siguiéramos gobernando los que estábamos gobernando antes, pues necesitaría, aparte de hacer una situación de como está el Distrito hoy, contestar a todas esas cosas que se han dicho. Voy a intentar contestar a algunas de ellas.

En primer lugar, por supuesto saludar a los vecinos que nos acompañan en la tarde de hoy aquí. La verdad es que no son más de los que había en otras ocasiones cuando se dice que ahora participa más gente en los Plenos, pues es la primera cosa que no es verdad de todo lo que se ha dicho y hay algunas más que no son verdad de las que se han dicho. Sí me gustaría aclarar también respecto a la intervención de Ciudadanos, ha empezado diciendo que es verdad, este es el primer Debate del Estado del Distrito que se celebra en esta legislatura, pero sí que es verdad que el año pasado, antes de que finalizara la legislatura, hubo una comparecencia para dar cuenta del anterior Concejal de como se habían quedado las cosas en el Distrito y yo creo que eso también hay que resaltar porque parece que, en fin, que las cosas no se hacían antes y ahora resulta que caen de los cielos.

Señores de Ahora Madrid, ustedes venían a asaltar los cielos y a derribar el sistema y se han encontrado con que tienen que recoger la basura y limpiar las calles y eso ya se les da un poquito peor. Y es así. Esta valoración no la hago yo. La mejor valoración la han hecho los ciudadanos hace solo unas semanas. Ustedes han perdido 100.000 votos respecto a las elecciones de diciembre y uno de cada tres votos respecto a las elecciones de mayo del año pasado. Concretamente, en el Distrito de Hortaleza ustedes tenían 26.571 votos y en estos momentos, pues la unión entre Podemos e Izquierda Unida, que es en lo que está representado su grupo político, ha tenido 5.700 votos menos, es decir, 17.800 votos. Creo que eso refleja verdaderamente bien lo que ha sido una enmienda a la totalidad a la gestión de este equipo de gobierno durante este año. Perder uno de cada tres votos en un año yo creo que es un récord histórico en las democracias occidentales, y además, les quiero recordar como hago siempre, porque parece que ustedes se niegan a reconocer la representación que tiene este grupo aquí. Estamos representando a más de 33.000 hortalinos que son la mayoría de los hortalinos que han votado. Han votado a este grupo. Y yo supongo que los hortalinos y los madrileños no serán demasiado masoquistas para votar a un partido que según ustedes, no pone a las personas en el centro y se dedica a beneficiar a intereses de nadie sabe quien. Pero yo sí quiero defender a esos votantes y a esos ciudadanos que durante muchos años nos han estado votando y nos siguen votando, y que supongo que lo harán por sus intereses y no porque, como digo, estemos defendiendo los intereses de nadie. Yo creo que hay que respetar un poquito a todo el mundo y sobre todo, cuando estamos hablando de que es una mayoría muy importante. Estamos hablando de que



los votantes del Partido Popular en el Distrito de Hortaleza son más del doble de los votantes que tiene Ahora Madrid en el Distrito de Hortaleza en estos momentos. Y yo creo que, en fin, que podíamos empezar por respetarlos y a partir de ahí, nos podríamos entender todos mejor.

Esa enmienda a la totalidad que han reflejado los ciudadanos, pues yo creo que se resume en que ha sido un año perdido para los madrileños, para los hortalinenses también. Ustedes hablan de una supuesta herencia recibida pero claro, aquí nadie quiere hacer memoria. Aquí parece que el Partido Popular llega a un gobierno en una situación estupenda, pero lo que encuentra el Partido Popular cuando llega al Gobierno de la Nación, es la peor crisis de la democracia española, son dos millones de parados creados a base de mucho esfuerzo del señor Rodríguez Zapatero. Se lo voy a decir todos los días. Sí, sí, ya sé que a ustedes no les gusta que se lo diga pero es que las cosas son como son, y cuando uno llega a un gobierno y se encuentra con un país quebrado y con dos millones de parados más, pues lógicamente tiene que hacer muchos esfuerzos para salir de esa crisis y tiene que aplicar políticas de ajuste duras, que no nos gustan a nadie aplicarlas. A nosotros nos gustaría mucho más tener el superávit que le hemos dejado al gobierno de Ahora Madrid. 600 millones de euros para que lo gasten en inversiones, pero lamentablemente no pudimos hacer eso porque teníamos que hacer que el país no se fuera a la quiebra que era donde iba encaminado.

Pero llegamos al momento actual. Ustedes hablan de esa herencia recibida y yo quiero hablar también de esa herencia recibida. Ustedes heredan la segunda ciudad más segura de Europa, ustedes heredan la ciudad con mayor renta per cápita de España y con una renta per cápita equiparable a las grandes ciudades europeas, con los mejores Servicios Sociales de España reconocido incluso por ustedes mismos, con unas infraestructuras desde luego de metro de las más potentes del mundo, también de líneas de autobuses. En fin, la locomotora económica de España durante muchos años y eso yo creo que también es de justicia reconocerlo. Es evidente que no hemos hecho todo bien. Somos muy conscientes de que no se han hecho bien muchísimas cosas y que por eso, también nos han castigado los ciudadanos y hemos perdido parte de nuestro electorado, pero desde luego, nadie nos va a bajar la cabeza porque hemos hecho mucho por esta ciudad y lo seguimos haciendo todos los días. Y hemos conseguido situar a Madrid, como digo, como una de las ciudades más punteras de Europa.

¿Cuál es la consecuencia de este primer año de gobierno de Ahora Madrid? Pues que por primera vez, el paro en la región es menor que el paro en la ciudad, cosa que no había pasado jamás y que cae el clima de confianza empresarial en un 1,8% porque ustedes espantan a los inversores y a los creadores de empleo. Eso es un hecho. Se han paralizado grandes proyectos como la Operación Chamartín, como el proyecto Plaza de España y su gestión en el Ayuntamiento de Madrid ha sido un cúmulo de despropósitos desde el primer día.

Empezamos el primer día, ya sin formar gobierno, con los tweets del señor Zapata y Soto, con la Portavoz condenada por ofender sentimientos religiosos, con los títeres de Tetuán, con la retirada de la placa a unos carmelitas fusilados en el cementerio de Carabanchel. Lo último que hemos visto son esos jurados vecinales bolivarianos de Lavapiés, la defensa permanente de delincuentes como Alfon, Bódalo o el Distrito 14 hace tan sólo unas horas. Eso es lo que nos estamos encontrando día a día en el Ayuntamiento de Madrid y la verdad es que provoca verdadera pena y verdadero bochorno a los madrileños.

Hay algunas cosas de las que aquí se han dicho que a mí sí me gustaría replicarlas. Cuando ustedes hablan de municipalizar servicios y ponen como modelo lo que están haciendo en la funeraria, bueno, en primer lugar, corregir a la Concejala. Supongo que se refiere a Funespaña, no a Parcesa que es una empresa privada que opera en otro ámbito. Bueno, pues yo le recuerdo aquí, porque creo que es importante hacer memoria para saber de dónde vienen las cosas y por qué se producen, que cuando el Partido Popular llega al

gobierno se encuentra con una empresa funeraria absolutamente quebrada con 14.000 millones de pesetas de deuda y en estos momentos, lo que recibe el gobierno de Ahora Madrid es una empresa que tiene 40 millones de euros en reservas voluntarias, que ha dado 37 millones de euros al Ayuntamiento de Madrid, 27 de ellos en dividendos y 10 más en impuestos, que ha invertido 57 millones de euros en cementerios, que ha invertido 14 millones de euros en tanatorios, que ha invertido 80 millones de euros en conservación de los cementerios. Que es evidente que hay cosas por hacer, sin duda. Que los cementerios no están todo lo bien que deberían estar, pero es evidente que la situación no es ni de lejos la que se encontró el gobierno municipal con una empresa que era 100% pública y que estaba absolutamente quebrada. Y lamentablemente, es a donde vamos a volver a ir. Es a donde nos van a llevar ustedes otra vez. A quebrar de nuevo una empresa pública que ahora mismo, está dando beneficios a los madrileños y que va a empezar a volver a costarle dinero a los madrileños a no mucho tardar.

Me gustaría contestar también al asunto de la vivienda. Desde que ustedes gobiernan en Madrid, unos días nos dicen que ya no hay desahucios, otros días nos dicen que hay 1.000 desahucios sólo en el primer trimestre, unos días desde que ustedes pusieron una Oficina de Intermediación, ya las cosas se han solucionado, al día siguiente la cierran porque ya no es útil. Había un montón de niños malnutridos en Madrid que poco menos se morían por las calles. Desde que ustedes llegan ya no se habla nada más de eso. De verdad que hicieron una foto de la ciudad que no es ni de lejos la real y evidentemente, pues ahora al llegar al gobierno, se han dado cuenta que no es lo mismo predicar que dar trigo y que no se harían tan mal las cosas cuando ustedes han mantenido los programas de Servicios Sociales que se estaban haciendo y cuando ustedes mismos, la señora Higueras sin ir más lejos, reconoce que tienen los mejores Servicios Sociales de España, con unos grandísimos profesionales al frente.

Me gustaría contestar también al asunto de la amortización de la deuda, porque aquí yo sinceramente, no me aclaro con su discurso. Un día es bueno amortizar deuda, otro día no. Si lo hace Ana Botella es malo, si lo hace Manuela Carmena es bueno. Ustedes están amortizando deuda únicamente por dos cosas. Primero porque pueden, porque les han dejado un superávit de 600 millones de euros que si no, no podrían amortizarla, y segundo, porque es un reconocimiento absoluto de su incapacidad para gestionar las Inversiones Financieramente Sostenibles. Ustedes tenían 600 millones de euros y han conseguido meter hasta 200, que ya veremos a ver como quedan esas inversiones financieramente sostenibles, y el resto lo han metido en deuda porque no saben hacer otra cosa con ellos, porque si no, no llegan a gestionar ese dinero. Reconózcanlo, eso es así.

Y por último, respecto al Portal de Transparencia, sí me gustaría también resaltar dos cosas. El Portal de Transparencia no es un invento de este equipo de gobierno. Responde a la Ley de Transparencia nacional que se aprobó en el año 2013 creo recordar, finales de 2013, y ahí se publican evidentemente todas las declaraciones de bienes y de intereses de los Concejales, no sólo del equipo de gobierno como se ha dicho, sino por supuesto de todos los demás. Los míos los tienen ustedes a su disposición y los de todos mis compañeros, del equipo de gobierno, de Ciudadanos o del Partido Socialista. Pero no porque nosotros lo hayamos querido hacer como Ayuntamiento de Madrid, sino porque está aprobado en una ley nacional y simplemente, esto es el desarrollo de esta ley nacional. Lo que no se ha dicho y también es verdad, es que Ahora Madrid llevaba en su programa reducirse los sueldos y no lo han hecho, pero bueno, supongo que eso se le habrá olvidado.

Y en fin, como no les gusta que les critiquen porque no entienden que la gente no pueda compartir esta visión idílica de su mundo, yo creo que a veces un poquito radical y sesgada por decirlo de manera suave, pues últimamente atacan a todo. Nos atacan a nosotros por denunciar sus actuaciones. Atacan a la prensa por estar al servicio supuestamente de unos intereses también confluentes con los nuestros y lo último ya es atacar a los jueces como están haciendo estos últimos días. Hemos oído a compañeros de



este equipo de gobierno decir que lo que hacen los jueces son tropelías al equipo de gobierno. Yo pensaba que los jueces hacían justicia y no hacían tropelías. Y mientras se dedican a estas cosas, pues Madrid se para y la cosa va a peor. Sí he de reconocer que al menos aquí, en este Distrito, nos han ahorrado algunos bochornos que algunos compañeros suyos sí han protagonizado en otros. Aquí solo hemos tenido que ver como ponían una bandera no constitucional en esta Junta Municipal o como pretendían copar las casetas de las fiestas con casetas de Podemos, del PCE, de Izquierda Unida, aunque al final, les dio algo de pudor y lo dejaron sólo en una mesa un poquito más humilde, vamos a decirlo así, eso sí, con su hoz y martillo reglamentarios que eso no vamos a renunciar a ello. Pero desde luego al lado de lo que ocurre en otros distritos, pues no nos podemos quejar. Yo en ese sentido, creo que tenemos bastante suerte los hortalininos y salvo cuando algunos de sus compañeros les meten en algunos líos apoyando delincuentes como Alfon, hemos de reconocer que aquí las cosas no se suelen ir de madre como sí ocurre en otros sitios.

Lo malo, eso sí, es que como decía, las cosas en el Distrito, lejos de ir a mejor, pues están yendo a peor en muchos aspectos. La recogida de basuras ha empeorado. No son problemas puntuales. A mí me gustaría que la señora Concejala nos pudiera aclarar también si es verdad que se va a recoger en turno de tarde la basura en algunas zonas del Distrito y eso hay que explicárselo a los ciudadanos. Porque la basura cuando está en la calle huele, y cuando se recoge por las tardes, evidentemente va a dar problemas y yo creo que es importante que eso se explique a los vecinos. En algunos barrios, y no de manera puntual sino en bastantes ocasiones, han pasado varios días sin recoger la basura. Me refiero a Sanchinarro, también en Valdebebas y en algunas zonas del Distrito.

La limpieza de las calles es verdad que mejoró de una manera puntual al principio de la legislatura porque quisieron hacer un lavado de cara, pero ahora mismo, las cosas ya no están ni de lejos mejor.

El desbroce de los solares está francamente peor.

El asfalto y las aceras está peor porque además, vamos con un año más de retraso. Tenemos verdaderas zanjas y socavones en algunas calles del Distrito porque el año pasado, las Áreas decidieron pues bueno, no llevar a cabo, no ejecutar ninguna de las Inversiones Financieramente Sostenibles que tenían previstas, con lo cual hemos tardado un año más en arreglar algunas calles, y las calles que se podían haber arreglado este año, pues tendrán que posponerse un año o dos más. Ya veremos cuando.

No se cumplen los acuerdos plenarios como digo, como el caso del asfalto y las aceras por ejemplo en el barrio de Palomas, o la situación de las instalaciones deportivas básicas de las que tampoco se nos ha dado respuesta.

No está mejor Valdebebas, no está mejor Sanchinarro, no está mejor Manoteras, no está mejor El Bosque. No tenemos más policías en el Distrito a pesar de lo que se nos ha prometido. Eso sí, los tenemos mucho más cabreados y mucho más desmotivados por los agravios permanentes del equipo de gobierno.

Están proliferando los asentamientos en la ciudad. Es verdad que concretamente, en Hortaleza, no es un problema demasiado acuciante pero sí lo es en la ciudad.

Y cuando se hablaba de Descentralización, pues la verdad es que el balance en descentralización es francamente escaso. Han hecho unas Jornadas. Es lo que han hecho. Unas Jornadas en las que han hecho unas mesas de trabajo ahí muy monas en Cibeles, pero realmente, más allá de eso, las Juntas Municipales siguen teniendo exactamente las mismas competencias, la misma capacidad de gestión y bueno, pues no lo sé, supongo que son las Áreas no se terminan de fiar de que los Distritos sean capaces. El único hecho cierto que conocemos respecto a esa supuesta descentralización de las Áreas en los Distritos, es que las Áreas están permanentemente avocándose competencias de los Distritos para hacer los proyectos. Las Inversiones Financieramente Sostenibles en una parte muy importante, se las

está quedando la Dirección General de Patrimonio del Área de Economía y Hacienda porque no confían que los distritos sean capaces de ejecutarlas. Supongo que, en fin, eso no es exactamente descentralizar. Y no debería ser así además, porque sí es cierto que las Inversiones Financieramente Sostenibles el año pasado tuvieron una muy mala ejecución, no lo fue en el Distrito, porque los proyectos estaban prácticamente todos elaborados y sí que se ejecutaron, pero no se ejecutó casi ninguno de los de las Áreas. Sáenz de Oiza no se hizo, no se hizo el asfalto de las calles, no se hizo el Anillo Verde, no se hizo los proyectos de movilidad de los PAUs y eso es lo que nos preocupa que pueda volver a ocurrir este año. Se han presupuestado 200 millones de euros para Inversiones Financieramente Sostenibles y me temo que ni menos de la mitad se van a poder ejecutar.

En fin, me quedan muchas cosas y espero que en mi segunda intervención pueda referirme a alguna de ellas pero en todo caso, desde luego las cosas no son lo idílicas que se han querido plantear en este debate. Muchas gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Ahora vendría la intervención del Portavoz del Consejo Territorial y sí que indicar que, tal y como se acordó en el Consejo Territorial que se celebró la pasada semana, por ausencia de la Portavoz del Consejo, y la falta de nombramiento del Portavoz Adjunto de ese referido Consejo, además de la renuncia de la Vicepresidenta, va a proceder a dar lectura la Secretaria del Distrito y del Consejo Territorial de la intervención en este Pleno acordada por el Pleno del Consejo Territorial del día 8 de julio.

**María del Prado Díaz Sobrino (Secretaria del Distrito):** Buenas tardes. El Consejo Territorial Extraordinario celebrado el 8 de julio de 2016, relativo al Estado del Distrito, acordó trasladar a la señora Concejal Presidente las siguientes cuestiones:

*“Rafael López Ramos (vecino) mostró su preocupación por el asfaltado de las calles solicitando que se le indicaran las que se van a asfaltar. También señaló que le interesaría información sobre la colocación de placas de limitación de velocidad en el mercado de Colombia para mejorar la seguridad vial en esa zona. Finalmente, se refirió a la posibilidad de que se cierre el Centro de Mayores de Bucaramanga.*

*En representación del Pueblo de Hortaleza se felicitó a la Concejal por el arreglo del socavón que existía en la calle Mar de Kara, enfrente de la entrada en el Servicio de Salud Mental. Seguidamente, solicitó el arreglo de una barandilla en la calle Mar de Bering que se encuentra suelta en su base por el peligro de caída sobre los peatones. Y finalmente, indicó que en el barrio de Hortaleza ha mejorado la limpieza de las calles y parques y que no tienen queja sobre este tema”. Nada más. Gracias.*

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Pues a ver si consigo contestar a todo.

A Ciudadanos. Sí que quisiera señalarte...espérate que me acerque el ordenador. Cuando dices que crees que no se va a gastar el dinero que está asignado a Servicios Sociales, sí quisiera decirte que ahora mismo no hay ninguna ayuda pendiente de tramitar. Se traman todas las ayudas que solicitan los vecinos del Distrito. Si hay dinero que no se termine de gastar, será porque no se ha solicitado por los vecinos, y no estoy intentando echar la culpa a los vecinos ni mucho menos, pero que sí que ahora mismo estamos a cero. Cuando vinimos aquí teníamos una lista de espera bastante grande en solicitudes de ayudas. No éramos tampoco de los Distritos peores ni mucho menos. Hay compañeros mios que tenían hasta 1.500 personas y aquí no sé si teníamos sesenta y tantas. Pero bueno, sí que teníamos una lista de espera que ahora mismo, no la tenemos.

Lo de las bibliotecas de que dices que solamente hay dos bibliotecas, es verdad, pero también creo que hemos comentado en algún Pleno que se estaba estudiando la ampliación de la biblioteca de Sanchinarro, que yo espero que ya con eso nos dé un poquito de vidilla



también. Y además, hemos solicitado la construcción de una biblioteca en la calle Arequipa también.

En instalaciones deportivas, pues en las IFS vienen reflejadas las obras que se van a llevar a cabo en ellas y va a haber bastantes. Entonces, yo no digo ni creo que haya dicho en ningún momento que esto es el mundo de las gominolas y que qué bien estamos todos. Además, a mi siempre me echan la bronca mis compañeros cuando digo que reconozco los errores y siempre me dicen *"pues va a ser que no, que lo tienes que hacer de otra manera"*. Yo creo que sí, que hay muchísimo que hacer, que no hemos hecho todo lo que quisiéramos en este año y esto sirva como respuesta para los cuatro partidos y que lo escuchen todos los vecinos que hay aquí. Pero tampoco tenemos una varita mágica de que lo que se ha estado haciendo durante años, lleguemos y ahora deshagamos todo y vayamos a hacer todo perfecto. No, yo no soy de esa opinión. Yo con ir haciendo el día a día, ya tengo suficiente. Además, sí que estaba comentando lo de las IFSs y sí que tenemos previsto acometer a lo largo del año 2016 bastantes mejoras.

En lo del descenso de las partidas, yo creo que ya durante el Pleno de los Presupuestos ya lo estuvimos hablando. Muchas de las partidas, con respecto al 2015, en el 2015 se pusieron en marcha bastantes contratos, que los presupuestados en el 2014 era con la cantidad que iba a salir a licitación. Luego las empresas, las ofertas que hicieron fueron rebajadas, y entonces lo que se hizo para este año, fue hacerlo con las cantidades reales sobre lo que habían sido todas esas ofertas. Si bajar la cantidad de presupuesto, pues si, o lo que hicimos fue acercarnos a lo que era real. Creo que se explicó pero debe ser que no.

Lo que decís de las parcelas de los Parques y Jardines, pues yo en eso sí estoy totalmente de acuerdo contigo, y no solamente dinero es lo que se necesita, sino que se necesita mucho trabajo. Se necesita personal. Yo si que de verdad te agradezco el que reconozcas o el que hayas hecho mención a la escasez de recursos humanos que se tiene en la Junta de Distrito, en todas las Juntas de Distrito, porque la verdad es que han sido años en los que las plazas se veía como la gente se iba jubilando. No solamente no se cubrían esas vacantes sino que algunas de esas plazas se amortizaban, lo que ha dado a que en muchos departamentos haya mucho menos personal, que la carga de trabajo sea mayor porque el trabajo sigue siendo el mismo o más al ir teniendo más población. Y sí que se nota. Pido perdón, espero que podamos llevar a cabo algo con...no se, si podemos cambiar la Ley Montoro o como, porque la verdad es que eso nos ata bastante. Sí creo que el plan este de las cargas de trabajo nos puede beneficiar porque muchas veces, en algunos departamentos, no es que haya mucha gente o haya poca gente, sino que está mal colocado. Están mal reubicados algunos efectivos. No digo que en todos los departamentos ni mucho menos, pero sí es verdad que hay que mirar a ver como se puede reubicar al personal, sobre todo, el hacer ofertas de empleo público que haga que sí que sigamos teniendo personal. En cuatro años, han descendido en 3.000 puestos de trabajo los empleados públicos del Ayuntamiento. Y entonces todo eso sí es verdad que va haciendo que vaya haciéndose una pila de expedientes sin resolver o en proceso bastante complicado. Pero bueno, a ver si poquito a poco lo vamos consiguiendo.

Yo, Jorge, no estoy de acuerdo contigo. Bueno, espera, porque es que yo me he apuntado aquí más cosas. Lo que decías del absentismo de educación, hombre, yo espero que eso no te lo oiga decir nunca la técnica de Educación de aquí, porque Begoña está encantada con el buen resultado del Programa de Absentismo, pero encantada. Tenemos nada más que 44 menores en esa situación y vamos, desde luego, como te oiga criticar algo del programa, te da pero bien.

Lo que decías de impulsar en Movilidad y Transporte, creo que la primera carta que yo mandé hablando del autobús de Valdebebas fue el 20 o el 22 de julio. Enseguida que me reuní con la Asociación de Vecinos de allí, me lo transmitieron y creo que fue de lo primero que se pidió. Eso, y la ampliación del 125 para que pasara por más sitios del Distrito, para poder acercar a la gente a Ramón y Cajal. Pero como siempre, y además lo he dicho aquí en



más de una ocasión, creo que ahí, los partidos que tenéis representación en la Comunidad de Madrid podéis apretar, para que el Consorcio de Transportes que es quien nos pone la pega...y eso que tampoco me puedo quejar demasiado, que en el caso de Valdebebas se hizo línea regular. Pedíamos que esa se hiciera línea regular, que pusieran otra línea. Pues bueno, nos dieron la mitad. Ahí no nos podemos quejar demasiado pero sí que creo que hay que achuchar en la Asamblea de Madrid para que el Consorcio de verdad se ponga las pilas con poder ampliar líneas y con poder hacer líneas nuevas de autobuses porque no es competencia para nada de la EMT todo esto de la ampliación de líneas.

En lo de Parques y Jardines estoy de acuerdo contigo, ya te lo he dicho, con las deficiencias.

Participación Ciudadana. Yo aquí tengo siempre un pequeño debate con mis compañeros. Yo soy de la opinión de que la Participación Ciudadana, por supuesto, la defiendo a capa y espada. A lo mejor por haber sido activista social. Pero sí que es verdad que creo que hemos querido hacer tan participes a los ciudadanos que a lo mejor, les hemos agobiado un poco. Hemos sacado muchos procesos participativos que está muy bien para aquel que quiere participar porque tiene muchas oportunidades pero sí que, como decía Raquel, no tenemos esta educación de Participación Ciudadana. A lo mejor, hay algunos que les hemos echado para atrás y por eso es por lo que también en Presupuestos Participativos que ha sido lo último, la participación no ha sido tan grande como esperábamos.

Ahora sí, Jorge. Es que te iba a decir, porque además me lo he apuntado, porque es que, de verdad, que no ha habido hechos que transformen la vida, que los vecinos no han notado mejoras. Hombre, pues no sé, pero a lo mejor los vecinos de Valdebebas que vivían como ocupas en su casa y que ya tienen la licencia y viven legalmente, a lo mejor si lo han notado. O lo ha notado también Rosa cuando la iban a echar de su casa, y gracias, aparte de la lucha vecinal que eso esta claro, sí, sí, por supuesto, pero desde aquí, desde la Junta se escribió varias veces al Juzgado y se ha estado apoyando y se le ha conseguido una casa. Es cierto que no en este Distrito yo creo. Que a lo mejor no han notado tanto como se esperaba en mayo. Te doy la razón. Pero yo creo que sí. Que ha habido vecinos que lo han notado.

Lo de los debates estériles, totalmente de acuerdo. Yo me paso los Plenos de Cibeles diciendo pero y esto que interesa a los madrileños. Yo lo siento mucho. Debo de ser muy simple y yo soy más de vamos a debatir como están los parques, como están las calles, que eso de titiriteros o lo de sí los trajes de los Reyes eran de Agatha Ruiz de la Prada o eran de David Delfín. O sea, es que no. Creo que se pierde un tiempo en todo eso impresionante. Ahí sí que estoy de acuerdo contigo.

Lo de tener en marcha proyecto sin tener en cuenta el color de las otras Administraciones, pues es que a veces es complejo porque si..... antes que he dicho lo de hacer inversiones en el Rubén Darío. A ver...yo sí he notado que hay cosas... o el colegio de Valdebebas, que creo que eso fue conjunto con los autobuses de lo primerito que reivindiqué. Yo puedo impulsar la petición del colegio de Valdebebas, pero si luego la Comunidad de Madrid, que es quien lo tiene que hacer, no pone los medios, por mucho que a mí el Consejero me dio muy buenas palabras y dijo que sí a Carmen Delgado que estaba también allí ese día, le dijo en la entrevista que sí que se iba a mirar lo del colegio, que sí parecía que iba a ir adelante, y luego la realidad es la que es. Si es por ser de distinto color político o por ser del mismo color, no lo sé, pero si tienes que tener en cuenta las políticas que hacen las otras Administraciones porque sí que te repercuten. Antes se estaba hablando de lo de la Ley Montoro, pues yo estoy segura de que si al frente del estado de la nación estuviera un partido más progresista, pues a lo mejor no teníamos esas limitaciones. Pero esa es mi impresión, que seguro que estoy equivocada. Yo no tengo ningún pudor en pedir perdón, de verdad.

Lo de la Memoria Histórica, pues sí es verdad que es también de estas cosas que te dejan mal sabor de boca, porque entre que van, vienen y por el camino se queda la mitad...yo

espero que el Comisionado ya empiece a funcionar, vamos la Comisión, que empiece a funcionar y que sí que lo consigamos llevar adelante lo que se aprobó que es verdad que fue iniciativa vuestra. Pero bueno, yo creo que es una reivindicación que los ciudadanos tienen. A mí lo que me mueve es, y creo que a todos los que estamos aquí, es el hacer las cosas por los vecinos. Yo de verdad que quien lo haya presentado o no, yo si el Partido Popular hace una propuesta buena, pues la acepto de buen grado, de verdad.

Lo de que casi no se resuelve nada porque es competencia de las Áreas, pues sí. Pues es verdad, y eso nos limita mucho. Y pasamos más tiempo escribiendo a las Áreas y hablando con unos y con otros diciendo "*esto por favor que se os ha mandado que no se ha hecho*". Perdemos ahí muchísimo tiempo. Sí es cierto que al ciudadano no le vale como excusa el decir no es competencia nuestra, pero algunas veces se lo tienes que decir porque te dicen "*¿con quien tengo que hablar de aquí de la Junta?*". No, no, es que no tiene que hablar absolutamente con nadie de aquí de la Junta porque es que no es competencia nuestra. Esto es el Área, lo mandaremos, se pondrán en contacto con usted. En algún momento lo tienes que decir. Pero no como excusa. Yo como excusa no me vale, sino como información.

Lo de la falta de limpieza. Tenemos la desgracia de que tenemos aquí en este Distrito la empresa de OHL. ¿Por qué digo la desgracia? Porque fue la última en decir que sí a la retirada del ERTE y ha sido la última en decir que sí a hacer un refuerzo en verano y eso se ha notado en las calles. Yo espero que ahora que ya han aceptado, que se supone que van a reforzar con un 30% de lunes a viernes y un 45% los sábados, domingos y festivos. Espero que eso se vaya notando. También tengo que decir, yo el año pasado por estas fechas, cuando venía de López de Hoyos andando para acá, tenía que ir mirando con cien ojos porque estaba toda la calle llena de tamuña, de las agujas de los pinos, y eso resbala una burrada. Ahora, es verdad que no lo veo así. Yo creo que algo sí que ha mejorado. ¿Qué se puede mejorar más? En limpieza siempre, siempre. Por mucho que limpies, siempre vas a poder mejorar. Siempre.

Lo que decías de la vivienda de la UVA de Hortaleza, justo esta mañana he recibido la contestación de Cristina Cifuentes porque les escribimos diciendo "*oye, a ver que pasa con las viviendas de la UVA, que se hicieron las 108 viviendas ¿y ahora qué?*" Y me ha contestado que bueno, que habré podido observar que el 29 de mayo se ha vuelto a reanudar todo el proceso y que debemos de estar muy contentos. Pues vamos a ver. Yo creo que eso no es una respuesta. Creo que lo que me tienes que decir es pues nos vamos a poner a ello, lo vamos a hacer en este plazo o lo que sea, porque yo creo que los vecinos de la UVA ya se merecen el tener sus viviendas.

Falta de dotaciones. Pues bueno, pues sí. Siempre hay falta de dotaciones. Aunque sí es verdad se ha solicitado la construcción de dos escuelas infantiles, una en Sanchinarro y otra en Valdebebas porque sí era una reivindicación. Con respecto a lo que comentaba también antes de lo de las competencias, también es la importancia de los Distritos. A ver si esto de las cargas de trabajo, como le decía a Juan, conseguimos ya que se nivelen las cosas.

Lo del Cine de Verano comienza el 23 de julio. Toquemos madera. Me han asegurado que sí, que comienza.

En cuanto a que no se ejecuten las IFSS creo que sí que se van a ejecutar todas porque vamos, desde principio de año hemos puesto a los Servicios Técnicos a redactar proyectos. Aunque todavía no nos habían asegurado si íbamos a tener el dinero, dijimos vamos a adelantar el trabajo y entonces, en cuanto ya tuvimos el dinero, ya teníamos bastante trabajo hecho. Yo creo que de aquí a final de año, yo espero que sí, que tengamos todas hechas.

Lo de la pista de atletismo. Pues es que lo solicitamos en la parcela que se había comentado. Ahí no se puede desarrollar según el Plan General, no se puede poner porque

está la calle de Roquetas de Mar. Y lo que sí estamos mirando es una nueva parcela que tenga las dimensiones. Además lo estuvimos hablando el día 5, vino aquí el Director General de Deportes y estuvimos hablando para hacer una pista de atletismo en condiciones que pudiera servir para competiciones internacionales, y claro, necesita una parcela grande, y es lo que estamos buscando. A ver donde la podemos ubicar.

El PP. Yo te vuelvo a recordar por mucho que sea una coalición en la que hay gente de Ahora Madrid, te vuelvo a recordar Inmaculada, que Ahora Madrid no se presenta a las elecciones. Y te lo diré igual tantas veces como tú que la culpa es de Zapatero. Lo siento mucho.

Lo de que es un año perdido. Bueno, son formas de ver las cosas.

Que dejasteis un superávit de 600 millones. Ya te lo he dicho antes. En junio del año pasado 115 millones negativos en el remanente de Tesorería. Eso para mí no es un superávit.

Lo de la ciudad más segura, yo pensaba, fíjate, que me ibas a sacar la noticia que el otro día retuiteó María Cristina de lo de que Hortaleza es uno de los Distritos donde más robos, donde más posibilidades tienes de robos. Hombre, hay que mirar también las noticias como son. Esto es un informe que ha hecho una aseguradora con los datos suyos, no contrastados con Policía, y además es una memoria que hacen en el 2015 y que los datos son de 2014. Yo lo siento mucho pero ese informe ni es informe ni es noticia porque a mí me preocupó también cuando lo ví. Creo que no, que ahora sí estamos más seguros.

Sí te compro lo de que el metro tiene, la verdad es que sí, tuvo una expansión bastante grande, pero también hay que reconocer que en los últimos dos años empezó a haber cada vez más tiempo entre tren y tren. Los tiempos de espera eran insufribles y siguen siendo insufribles y bueno, se puede tener unas líneas muy extensas pero si la frecuencia no es la adecuada a los viajeros que hay, pues al final lo que pasa es que hay más coches, eso hace que haya más tráfico, que haya más contaminación. Entonces creo que tenemos que mimar un poquito el transporte público. Todos ¡eh! No voy a echar las culpas ni a unos ni a otros.

Y hombre, que me digas que se ha empezado la legislatura con los tweets, los asaltos a capillas y demás, lo que ha hecho salir ahora, que yo no sé de quien habrá sido el trabajo, pero sí le tengo que agradecer el trabajo de investigación que se ha hecho, ha sido salir lo que siempre hemos dicho. En Ahora Madrid no tenemos currículum. Lo que tenemos es una experiencia, y es una experiencia en activismo social. No sé, a mí también me podéis sacar por ahí en alguna manifestación chillando a la Policía. También puede salir. Pero vamos, yo prefiero empezar con esos temas, y seguro que estoy equivocada, sigo diciendo, yo sigo pidiendo perdón, pero prefiero empezar con temas que son consecuencia de un activismo y de una lucha social a empezar una legislatura con una persona que está siendo investigada por irregularidades en una venta de 3.000 viviendas sociales. Yo las cosas así te las digo.

Lo de la funeraria. Muy bien, 14.000 millones de deuda y ¿se vende por 100 pesetas?. Y yo, de verdad, léete el informe, vete a ver La Almudena. Está hecho una pena no, lo siguiente. No hay ninguna zona de La Almudena que esté en buen estado. Ninguna.

Lo de los desahucios. Hombre, desahucios claro que hay. Yo sí creo que muchas veces el lenguaje es importante y cuando desde Ahora Madrid se decía "vamos a hacer que no haya ningún desahucio", a ver, hay que ser realistas. Quien da las órdenes de desahucio son los jueces, no somos los políticos. Sí, sí, sí, y antes también. Pero también es verdad que antes se dejaba a la gente en la calle y ahora se le busca una solución habitacional y no se deja a nadie en la calle.

En cuanto a inversión, que siempre estamos con que Ahora Madrid ahuyenta las inversiones, pues las estadísticas oficiales de las inversiones extranjeras directas en España, lo que nos dice es...vamos, ahí se hace por Comunidad, no se hace por localidades, pero sí



que un 60% de las inversiones que recibe la Comunidad de Madrid, por los estudios que se han hecho, están dentro de la ciudad de Madrid. Yo como siempre los datos de los que se dedican a esto de las estadísticas, aunque los veo con tiento, pero yo me los creo porque yo no he estado recogiendo esos datos. Y sí que te dice el IED que las inversiones extranjeras aumentan un 42,3% si se comparan con el primer trimestre de 2015. Entonces, yo creo que bueno, diréis lo que sea de que espantamos a los inversores pero bueno....

Lo del cumplimiento de la Ley de Transparencia, lo que decías del Portal de Transparencia. Sí es cierto que había una Ley de Transparencia que no se cumplía igual que tampoco la Ley de Memoria Histórica. Yo lo siento. Sí, vale. Estábamos en plazo pero un plazo que yo no sé cuando hubiera llegado el momento, que es lo que se habría hecho. Porque por lo menos tendría que haber habido algún guiño y algún empezar ya a mover las cosas. Y ya te digo, y eso no me lo ha contado nadie. Eso sí que lo he vivido yo. Cuando se hacían las agendas públicas, que entonces yo estaba en el sindicato, teníamos que remover Roma con Santiago para saber donde iba a estar al Alcalde, porque, además, era un muro de guardaespaldas, las pocas veces que conseguíamos enterarnos con antelación. Porque claro, al señor Ruiz Gallardón le molestaba que le persiguiera una rata y que le persiguieran los bomberos. Entonces se decidió que la agenda del Alcalde no iba a ser pública y se hacía toda pública en el mismo momento en que estaba siendo el acto o con posterioridad. Ahora, vamos, a mi me meten las cosas en la agenda y no sé con cuanta antelación la hacen desde luego, pero yo tengo cosas metidas ahora para el mes de noviembre me parece que es. O sea, creo que es bastante pública.

En cuanto a las tropelías de los jueces, no toquemos los perendengues como decía mi abuela, porque yo no digo que hagan tropelías. Ningún juez hace tropelías, sea el Juez Pedráz o sea el que sea. Porque aquí nos acordamos de unos y no de otros.

En cuanto a la bandera te dije que esa bandera es constitucional y está refrendada por una Constitución que se aprobó en 1931. Otra cosa es que sea la bandera vigente y te lo volveré a decir igual que lo de Zapatero. Todas las veces que hagan falta. Es una bandera constitucional. Que no es la bandera vigente, de acuerdo. Está refrendada por una Constitución, por lo tanto es constitucional y por eso es por lo que es legal. No así la de la dictadura que como no tenía ninguna Constitución detrás, es totalmente ilegal el hacerla.

Y bueno, como habéis estado diciendo cosas de gestión, aunque la verdad es que yo pensaba que ibais a decir más, pues sí que me había preparado pensando que ibais a decir más, claro. Que cuando alguien se refiere a la gestión siempre decís que lo que es válido o solamente parece que es válido lo que habéis realizado mientras estabais vosotros en el gobierno. Y entonces ahora, pues como decías antes que esto no es solamente venir y venga, que bonito y fiestas y no sé que, sino que la basura está todos los días, la limpieza está todos los días. Yo estoy totalmente de acuerdo contigo, y que eso hay que gestionarlo. Y algunas cosas que no se hacían antes, pues ahora es cuando lo reivindicáis todavía más y parece que desde aquí no se hace nada.

La gestión es el día a día de un Distrito, y en el día a día de un Distrito están la contestación a las sugerencias y reclamaciones que presentan los ciudadanos. Por cierto, mientras que yo estaba trabajando en registro, se me tenía prohibido facilitar e informar a los ciudadanos de que existía un impreso de sugerencias y reclamaciones y ahora se da a todo el mundo y está a la vista de todo el mundo. Además de esto, también la gestión es la iniciación, tramitación y resolución, o lo que es lo mismo, cumplir con el procedimiento previsto legalmente de todos los expedientes administrativos que se inicien en el mismo por las competencias que los Distritos tienen atribuidas en virtud de los Acuerdos de delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

¿Por qué digo esto de cumplir con el procedimiento administrativo? Porque los expedientes en su mayoría se inician a instancia de los ciudadanos y la Administración Pública, en este caso el Distrito, está para dar respuestas a lo que solicitan los ciudadanos y



esa respuesta debe ser expresa, como exige la ley, para que no nos encontremos con sorpresas como consecuencia de la falta de respuesta de la Administración por la aplicación del silencio administrativo, como nos ha pasado recientemente con la sentencia recaída en relación con la solicitud de reequilibrio económico del concesionario del Palacio de Hielo, en donde el Distrito dio la callada por respuesta y los tribunales nos han condenado al pago, en una sentencia todavía no firme, de 3.700.000 euros. Esa gestión o la falta de la misma, cuando supone un coste económico o de cualquier otro tipo para los ciudadanos de Madrid es la que debemos de corregir, porque como en este caso, es algo que depende de las competencias que tiene asignadas el Distrito.

Pero desgraciadamente este no es un caso aislado, ya que hay más ejemplos de esa gestión del Partido Popular a lo largo de los años, en donde lo que se pretendía era la desaparición de los Distritos o cuando menos, en hacerlos prácticamente inservibles de cara a los ciudadanos, porque sus competencias con el paso del tiempo y sobre todo con la llegada de Ruiz Gallardón al gobierno municipal, se han ido reduciendo de manera sistemática, haciéndolos depender de la voluntad de las distintas Áreas de Gobierno u Organismos Autónomos que se crearon.

Buen ejemplo de esto anterior fue la creación del Organismo Autónomo Agencia para la Gestión de Licencias de Actividades, que en la práctica supuso la retirada de competencias a los Distritos y también, y lo seguimos arrastrando, de efectivos personales en los Servicios Técnicos, mediante la redacción de una Ordenanza Municipal que incluso fue recurrida en los Tribunales por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, del mismo color político que quien estaba en el Ayuntamiento y que actualmente está derogada, si bien a día de hoy el coste de esa mala gestión, más allá de la supresión de la ordenanza, está pendiente de resolver los expedientes de responsabilidad patrimonial presentados por las empresas que se crearon al amparo de esta Ordenanza Municipal y que han ido desapareciendo, ya que los Tribunales han exigido al Ayuntamiento que la tramitación de licencias de actividad no se puede dejar en manos únicamente de empresas privadas, sino que los ciudadanos pueden dirigirse si así lo consideran oportuno, al Ayuntamiento para la tramitación de las mismas.

Pero gestión, también supone el dar contestación a los ciudadanos en el día a día de las cuestiones que plantean en el Distrito. En el año 2015 y 2016 hemos tenido que archivar un total de 128 expedientes en materia sancionadora como consecuencia de la caducidad del procedimiento, porque no se ha podido tramitar el mismo y ha transcurrido el plazo previsto en la legislación, pero ojo que se trata de expedientes no iniciados en nuestro mandato, sino algunos del año 2005 y así hasta llegar al año 2015, que dormían el sueño de los justos almacenados en alguna estantería sin resolver. Estoy hablando de materia sancionadora, lo que quiere decir que todo el dinero que tendría que haber entrado en las arcas municipales de estas sanciones, se perdió.

En materia de disciplina urbanística, hemos archivado por la misma razón, por caducidad del procedimiento en los años 2015 y 2016 un total de 287 expedientes, pero ya aquí no nos vamos a 2005, aquí ya nos vamos a 1992. Yo no sé si ustedes se acuerdan de Cobi, de la Expo de Sevilla, de las Olimpiadas. Pues hemos tenido que cerrar expedientes de entonces. Eso es gestionar.

Los Distritos, con el paso de los años, han visto como el personal funcionario que trabaja en los mismos ha ido envejeciendo y se producen jubilaciones, que en lugar de cubrir con nuevo personal funcionario, dichas plazas se amortizaban y desaparecían de la plantilla de personal del Distrito, lo que supone menos gente para gestionar las tareas encomendadas, además del desfase existente entre los sueldos que perciben los funcionarios que trabajan en las Áreas de Gobierno y los que trabajan en los Distritos. Aquí en los Distritos es menor el complemento específico y prácticamente nadie quiere venir a no ser que se viva al ladito de la Junta.



Esta situación estamos tratando de revertirla y por eso se está llevando a cabo o se ha llevado ya a cabo el estudio de cargas de trabajo a nivel de todo el Ayuntamiento. Nunca se había realizado, y eso que era una reivindicación de los trabajadores, porque veíamos como lo que comentaba antes de que había departamentos que tenían poco personal y mucha carga de trabajo y otros que tenían más personal y menos carga de trabajo, los funcionarios éramos los que lo sufríamos y de siempre se ha pedido que se hiciera un estudio de cargas de trabajo. Y ahora, ya por fin, se ha hecho. Se ha comenzado precisamente por los Distritos, ya que queremos revitalizarlos porque los mismos suponen el primer nexo de unión entre los problemas o las demandas de los ciudadanos y su administración municipal. No es lógico que existan los mismos modelos de plantillas de personal tipo con independencia del Distrito en donde nos encontremos, tanto si es Barajas con la población que tiene y el tamaño que tiene, como si es Hortaleza que le triplica, tenemos la misma plantilla tipo. Las necesidades hay que hacerlas, vamos, se tienen que estudiar en función de la extensión geográfica y de la población de cada Distrito, ya que cada uno tiene una distinta necesidad de personal.

Y también es curioso mirar al Ayuntamiento de Madrid de los últimos 10 años para darnos cuenta, de que mientras existía una tasa de reposición cero a nivel de funcionarios y las oposiciones que se convocaban eran a cuenta gotas, se ha producido la entrada masiva de funcionarios procedentes de otras Administraciones Públicas, eso sí, siempre para cubrir cargos de libre designación, niveles 28, 29 y 30. Esa entrada de funcionarios de otras Administraciones y esa apertura de las plazas de libre designación siempre era para que pudiera venir la gente. Los funcionarios municipales no podían ir a otras Administraciones porque no se les dejaba. No porque las otras Administraciones no les quisieran sino porque el Ayuntamiento no les permitía salir. Y además, toda esta gente que venía a ocupar estos altos cargos, lo que hacían era, bueno, altos cargos...jefes de departamento, subdirectores, automáticamente se convertían a todos los efectos en funcionarios del Ayuntamiento de Madrid. Por lo tanto, ahora, cuando hemos empezado a quitar subdirecciones y hemos empezado a racionar o a racionalizar mejor dicho, la plantilla municipal, nos hemos encontrado con que todos estos funcionarios que venían de fuera, siguen en la plantilla municipal, pero siguen en esos niveles, esas plazas ya no están, se les paga con arreglo a esos niveles.

Porque de todos estos funcionarios, ¿saben cuántos vinieron a los Distritos? Cero, ni uno solo a ningún Distrito. Todos, absolutamente todos fueron a las Áreas de Gobierno. Por eso es por lo que ahora, los específicos de las Áreas de Gobierno, que ya venía de antes claro, tienen los específicos que tienen, tienen las cantidades que tienen. Se les hizo o se les fabricó un caramelo para que se vinieran a gusto, para que no hubiera ningún problema en que se ocuparan todas esas plazas, y lo que se hizo fue beneficiar a las Áreas de Gobierno en detrimento de los Distritos. Esa es una consecuencia más de la centralización. Por eso es por lo que ahora, aunque sí es verdad que dices que se han hecho unas Jornadas, bueno, hay un grupo de trabajo que está tratando la Descentralización. Hay que apoyar esa descentralización que también, ojo, yo he dicho que yo no quiero Descentralización mientras a mi no me traigan personal. Ya lo voy diciendo aquí y se lo diré a quien haga falta. O me traen personal para poder llevar a cabo esas competencias o si no, yo no quiero descentralización. Porque si no tengo personal para llevar a cabo las competencias que tengo asignadas ahora, cuanto ni menos para que encima me manden más. Pero hay que estudiarlo, hay que equiparar las condiciones económicas para que la gente se venga a los Distritos, que sí que les sean atractivos y cuando a mi me manden ya el personal para cumplir con lo que tengo ahora, entonces ya, por lo menos en mi caso, hablaremos de Descentralización.

**Juan Escrivá Gil (Portavoz C's):** Sí. Muchas gracias, señora Concejala Presidente, señores Vocales. Después de haber escuchado las intervenciones sucesivas de los distintos grupos municipales y la respuesta de la Concejal Presidente, me temo que uno se da cuenta que el tiempo que tenemos para el debate en este Debate, valga a la redundancia, es muy

limitado. Se han comentado muchísimas cosas sobre las que me encantaría hacer puntuaciones. Además, asimismo, había muchísimo contenido que no pude manifestar en la primera de las intervenciones y que en cinco minutos me va a ser imposible tratar todo. Así que simplemente dar la respuesta, al menos, a los comentarios más interesantes que he percibido en los distintos grupos.

Bueno, la verdad es que comparto mucha parte del diagnóstico que se hace por parte del Partido Socialista respecto al estado del Distrito. Igualmente también, comparto parte del diagnóstico que se hace por el Partido Popular respecto al diagnóstico. E incluso también parte del de Ahora Madrid, porque al fin y al cabo, desde el punto de vista, esto ya lo decía Ortega y Gasset: "*el perspectivismo*", cada uno presenta aquí en este debate, la perspectiva que tiene su Grupo Municipal respecto a cual es el estado del Distrito y cual ha sido la gestión por parte del gobierno municipal.

Sinceramente, sí efectivamente, ni todo es bueno ni todo lo que se ha hecho es malo. Pero lo que sí creo que se trasluce de las distintas intervenciones es que queda muchísimo por hacer. Muchísimo por hacer y yo le ruego, señora Concejal Presidente, que los esfuerzos durante el resto del mandato municipal que tienen, que los dedique muy especialmente, no a proyectos estrella, no hace falta, simplemente al ejercicio de las competencias que tenemos encomendadas, que aún siendo pocas, y es verdad que no nos hace falta tener más si no tenemos personal ni presupuesto, pero aún siendo pocas, bien gestionadas, creo que son suficientes para hacer que la vida de los hortalinenses pueda cambiar a mejor. Como referíamos, hay muchas competencias en Servicios Sociales, en Educación, en Cultura, que pueden desarrollarse muy eficazmente para cambiar la vida de nuestros vecinos.

Se referían diversos puntos sobre mi intervención daba respuesta la Concejal. Respecto a que si creía que no se iba a gastar el dinero de los Servicios Sociales. Yo, a lo que hacía referencia es que, en el 2015, las partidas destinadas a los programas de Servicios Sociales, en concreto, aquellas destinadas a ayudas, a transferencias corrientes o especiales a familias, etcétera, no se habían ejecutado al 100%. Había partes muy importantes, incluso hasta el 50% en algunos casos de la partida, que no se había ejecutado. Sin embargo, a pesar de que creo que es patente la necesidad social que hay para estas ayudas, se habían reducido para este año, y en algunos casos, pese a que no se habían ejecutado el año pasado, yo creo que por lo menos con buen criterio, pero no desde un punto de vista racional, se mantenía el importe de 2015, pese a que en el 2015 no se habían ejecutado. Son diversas las partidas y le puedo hacer referencia a las mismas. Entonces no es porque yo creo que no haya una necesidad de que se apliquen esas partidas con ese montante. Yo creo que lo que falla sobre todo es la difusión y la facilidad para cumplir con los trámites para obtener esas ayudas.

Absentismo, que se comentaba. El programa de absentismo es muy bueno, pero sin embargo, yo reitero la crítica que hacía. Y es que, si hacemos la comparativa entre 2015 y 2016, hay 49 menores menos en seguimiento, hay 900 alumnos menos en actividades de prevención y hay 61 visitas domiciliarias menos en el programa de absentismo, lo cual son indicadores de la gestión que demuestran que ha habido un descenso en los parámetros que se querían alcanzar en absentismo. Usted niega con la cabeza, yo me hago eco de los presupuestos de 2015 y 2016 donde vienen referidos estos parámetros de los que yo me hago eco. Ustedes los han publicado, no me los invento yo.

Parques y jardines. Mejora. Por supuesto, si estoy de acuerdo con usted. Hay que seguir mejorando. Yo no solamente en parques y jardines, sino también en zonas verdes y arbolado público del Distrito. Hay muchísimo arbolado público. Se ha comentado antes informalmente entre los portavoces. Hay que hacer un plan de revisión integral del arbolado público en el Distrito, no solamente los alcorques, sino que es que el arbolado está en muy mal estado, y son numerosas las zonas del Distrito en que encontramos como este arbolado consolidado sufre muchas agresiones y deben ser abordadas de manera urgente por parte del Ayuntamiento.

Contratación. Litaciones a la baja. Bueno, de contratación merecería la pena pedir una comparecencia de usted o del señor Coordinador o de ambos, porque hay muchísimas cosas y no tengo tiempo para abordarlas pero cuestiones muy curiosas respecto a contratación en el Distrito durante el último año. Y en ese aspecto creo que necesitamos seguir avanzando en transparencia y en el cumplimiento del procedimiento.

Movilidad y transportes, participación ciudadana. Me gustaría hacer muy brevemente referencia a estas dos áreas. Movilidad y transportes. Sí, efectivamente, comprendemos que usted ha mandado las comunicaciones consiguientes a los acuerdos adoptados por esta Junta Municipal de Distrito, además de las que usted por iniciativa propia haya querido mandar. Sin embargo, yo le insto a que siga insistiendo en esas comunicaciones.

Participación ciudadana muy mejorable, y por último, reiterar todo es mejorable en el Distrito que confío en que en este nuevo ejercicio podamos llegar a acuerdos entre los distintos Grupos Políticos para abordar cuales son las problemáticas que nos exigen nuestros vecinos.

La intervención que hemos hecho aquí nosotros, cada uno de los distintos grupos, es más o menos contingente. Realmente, los que tienen la información de lo que pasa en el día a día en el Distrito, los que conocen cuales son las carencias, son los vecinos que están ahí sentados y yo invito a la Concejal Presidente y a los diferentes grupos a que trabajemos por y para ellos y a que les prestemos nuestros oídos y nuestra voz para poder hacer llegar sus necesidades a las instituciones. Muchas gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Grupo Municipal Socialista.

**Jorge Donaire Huertas (Portavoz PSOE):** Sí. Gracias de nuevo. Yo quiero empezar enlazando con una frase que decía el Portavoz de Ciudadanos, que evidentemente, no todo lo que se ha hecho podemos calificarlo de bueno ni de malo, pero sí tenemos que ser justos reconociendo, yo creo que agradecer las palabras de, en este caso, la Portavoz de Ahora Madrid, y quiero también agradecer a los Vocales de Ahora Madrid por la predisposición que han tenido siempre al diálogo y el entendimiento a la hora de llevar proposiciones, incluso proposiciones conjuntas.

En relación con el Partido Popular, yo no sé por tanto repetir El Caso una mentira, yo no sé si se va a convertir en verdad. El tema de Zapatero imagino que continuará la historia y seguirá apareciendo Zapatero. Yo, si tengo que agradecer la herencia del Partido Popular, pues lo haré. Tengo que agradecer la herencia y tendré que agradecer la obra faraónica de la M-30 que va a seguir pagando mi hijo durante muchos años, voy a agradecerle como propietario, la venta de la vivienda de la EMVS y como usuario, el copago de la teleasistencia, los contratos integrales y tenemos que agradecerle esta herencia que evidentemente nos ha dejado el Partido Popular.

En cuanto a la participación ciudadana, pues los socialistas sí compartimos la participación ciudadana. Desde luego que sí. Pero eso nunca debe ser el argumento utilizado para gestionar las cosas al margen de la representación política. Consideramos que la legitimidad no puede encontrarse en procesos en los que sólo puedan participar determinados vecinos, vecinas o colectivos. Nos estamos refiriendo concretamente a la forma de administrar la Comisión de Festejos. Hay que corregir errores para no volver a caer en ellos, crear falsas expectativas dando a entender que todo el mundo dispondrá de casetas, luego no va a haber casetas para todos, se mete en el sorteo a colectivos vinculados a partidos políticos, se utilizan sistemas de votos un poco arbitrarios y no podemos hacernos trampas al solitario. Las Comisiones permanentes y el Consejo Territorial pues no se están caracterizando precisamente por ser unos instrumentos de participación vecinal. Y lo vemos todos, desgraciadamente. Vemos que no está aumentando el número de entidades que están participando en ellos ni la asistencia de vecinos. Inicialmente, incluso el equipo de gobierno de esta Junta se planteaba una autodisolución de los Consejos Territoriales. Así se daba a

entender, del Consejo Territorial en este caso. Y de ahí, pasamos a una hiperactividad que no ha enganchado a nadie a participar lamentablemente, y siempre somos los mismos los que acudimos a estos foros.

Otro gran problema que se arrastra desde hace muchos años, es la necesidad de espacios para entidades y organizaciones históricas de este Distrito con una larga trayectoria y con un trabajo magnífico. Por ejemplo, Radio Enlace, podríamos citar muchas otras entidades que están trabajando por este Distrito desde hace muchos años.

El Partido Socialista también está en contra de la destrucción del Patrimonio Histórico protegido de los alrededores, pues de la Iglesia de San Matías, en pleno casco histórico del pueblo de Hortaleza. En este tema se ha adoptado una decisión que sí no se remedia, va a continuar con la política urbanística del Partido Popular, y así lo consideramos los socialistas. Porque esta política que tanto habían criticado los partidos que componen el actual equipo de gobierno de Ahora Madrid, pues lo que estamos viendo es que lo que se quiere hacer con la zona de Los Paules es tramitar un expediente de una manera un tanto parcheada, que va a desembocar en un proyecto con una viabilidad muy cuestionada, ya que debería haberse llevado a cabo por una modificación puntual del Plan General y no como un Plan especial. Todo ello, para favorecer a intereses privados, nosotros consideramos intereses empresariales y religiosos.

A mi el tema que había citado de los datos mostrados por la Asociación Empresarial del Seguro (UNESPA) que hablaba de que Hortaleza era el Distrito que había recibido más asaltos a viviendas, el segundo más después de Usera creo recordar o Carabanchel. Bueno, yo no sé si son del año 2014, del año 2015, evidentemente son del 2014 pero yo creo que es un dato muy, muy preocupante. Es muy llamativo y esto nos hace pensar que más allá de experimentos como por ejemplo, los jurados vecinales, lo que tenemos que hacer, es imprescindible que verdaderamente este Ayuntamiento ponga a trabajar, como ha hecho siempre, de una manera coordinada a la Policía Municipal y a la Policía Nacional para evitar estas cosas.

En relación a la deuda que estaban hablando, pues evidentemente, el Ayuntamiento está amortizando deuda pero también hay que tener en cuenta que los tipos de interés están actualmente en mínimos y que el Ayuntamiento tampoco está pagando unos intereses muy excesivos. Nos parece bien cumplir con las obligaciones contraídas que es algo imprescindible, pero no olvidemos que las necesidades de la ciudad son enormes. De repente nos encontramos con Ahora Madrid, que prioriza el equilibrio presupuestario por encima de las necesidades, desde nuestro punto de vista, de los vecinos y las vecinas.

El cierre de las oficinas municipales de Línea Madrid se llevaron con este mandato, pero hay que ser justo y reconocer el trabajo que se ha hecho en este Pleno y por este Grupo Municipal denunciando, en este caso, un despilfarro de más de 4 millones de euros en ocho años.

Los Veranos de la Villa, pues también tenemos que tener en cuenta que este Grupo Municipal trajo a este Pleno en numerosas ocasiones, la última vez en 2009, que se recuperaran espacios abiertos de Hortaleza, como el Auditorio Pilar García Peña, el parque Isabel Clara Eugenia o la sala de exposiciones del Silo de Hortaleza para incluirlo dentro de los Veranos de la Villa.

El Cine de Verano decía que ojalá que no llueva desde luego, pero es que el veintitantos de julio es un poco tarde. Creo que hay una mala gestión que creo que no acuso en este caso (me estoy pasando y ya voy a concluir), no estoy acusando en este caso a la Junta Municipal exclusivamente, pero si es un problema de las Áreas. Volvemos a decir que las Áreas pues es un embudo en el cual no pasa todo lo que debería de pasar.

Como conclusión, queremos decir que nos hemos caracterizado por una oposición constructiva, útil y vigilante. Que hemos sido una oposición dispuesta a dialogar y acordar



decisiones y que el cambio que los madrileños decidieron impulsar en este Ayuntamiento en mayo del año pasado, aún no ha llegado, pero es imprescindible que se convierta en una realidad. Nada más. Gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Ahora Madrid.

**Raquel Anula Fernández (Portavoz AM):** Pues primero quería empezar planteando que nosotras no hemos planteado una situación idílica de este año, tal y como comentaba Inma. Somos bastante conscientes de que no es así y de hecho, en nuestra exposición, hemos destacado varios aspectos que nos parecía que no se habían solucionado, que llevarían tiempo y hemos analizado los motivos que pensamos que no están funcionando. Así que de visión idílica, ninguna. Creo que estamos bastante pegados a la tierra y sabemos como está la realidad para la mayoría de nosotras.

También insistir en que nosotras somos una opción municipalista. No nos hemos presentado a las elecciones generales, y en cualquier caso, el análisis de los resultados electorales daría para un debate amplio, así que no voy a entrar. Pero bueno, insistir, Ahora Madrid es una cosa independiente y es municipalista, una propuesta municipalista.

Se ha hablado también de los jurados bolivarianos. La verdad es que desconozco cuales son esos jurados, no conozco Venezuela ni sé como funcionan, así que no puedo saber si están bien o están mal. Por lo que conozco de la propuesta de Lavapiés, que no es mucho, a mí de entrada tampoco me sonó excesivamente bien. Después, he tenido ocasión de preguntar y de investigar y es una propuesta de mediación vecinal que se hace en muchos centros, en colegios, con unos resultados muy buenos, donde las personas solucionan conflictos en un entorno diferente, fuera del marco jurídico sin tener que entrar en denuncias, y es una experiencia piloto para ver como se pueden resolver las cosas de otra manera. Personalmente, me parece bastante interesante el tema de la mediación. Por la experiencia que tengo y por lo que conozco como ha funcionado en los colegios la mediación entre familias, entre niños y puede ser una experiencia que pueda resultar interesante para gestionar determinados conflictos, no todos evidentemente, en un vecindario. Así que yo, hasta que no vea el recorrido de esos jurados, que no sé si se llaman así o no, no lo recuerdo, pero bueno, habrá que ver en ese tiempo como funcionan, y sí no funcionan y es un error, pues habrá que retirarlos o mejorarlos.

Otro tema era...una de las cosas que se ha comentado es el tema de que ha aumentado el paro en la Comunidad de Madrid, yo no sé si es que hay más en el Ayuntamiento que en la Comunidad. Supongo que miraremos datos diferentes, hay gente que tirará de encuestas y no sé... porque los datos que yo estaba manejando eran otros. Que la afiliación a la Seguridad Social había aumentado un 3% en la ciudad y un 2,7% en la Comunidad. No sé de donde salen los datos para ver si es así o no. En cualquier caso, yo ya he dicho en la intervención que la situación de paro, precariedad y pobreza es alarmante. Estando Ahora Madrid, estando el PP o estando quien esté. Es algo que, cifra arriba cifra abajo, a no ser que te encuentres en una situación de precariedad de verdad, no eres ni medianamente consciente de lo que eso significa. Así que ningún dato para lanzar cohetes por nuestra parte sabiendo que las competencias del Ayuntamiento son bastante escasas en materia de empleo, y aún así, se están iniciando cosas interesantes en esa línea.

Con el tema de la inversión extranjera, insisto. Sigue la inversión extranjera y sigue aumentando la inversión extranjera. Lo hemos dicho en la intervención y lo decimos ahora. Nosotras, como Vocales Vecinos, y el equipo de Ahora Madrid en su mayoría, y si no es así, estaremos presionando, lo que no queremos es que lleguen inversiones extranjeras que reproduzcan y continúen con el modelo de ciudad que hemos heredado, que entendemos que es la causa de como está la situación actualmente y de un modelo que aumentará la renta per capita pero que genera enormes desigualdades donde se concentra la riqueza en poca gente, donde hay un ejército de gente asalariada trabajando de seguridad, trabajando



limpiando, que todos los trabajos son importantes pero tenemos que pensar en el modelo de ciudad que queremos, y también que condiciones laborales nos vamos a dotar y como va a ser la calidad de ese trabajo. Entonces, sí a la inversión extranjera, no a una inversión que lo que haga sea reproducir el mismo modelo de ciudad.

Con el tema de la amortización de la deuda, comentabas que no éramos lo suficientemente eficientes para poder dar salida a todo el dinero que había sobrado gracias al Partido Popular. Está claro que no hemos sido capaces de todo ese presupuesto meterlo en Inversiones Financieramente Sostenibles que es la única opción que nos deja la Ley Montoro. Nos hubiera gustado no dar nada a la amortización. Sin embargo, se ha aumentado muchísimo con relación a otros años. Se ha hecho un esfuerzo enorme pese a las limitaciones de personal que hemos tenido en las Juntas y además, creemos que la eficiencia la podemos medir de muy diversas formas. Por ejemplo, durante la época de Ana Botella se consiguió reducir el índice de contaminación llevándonos los elementos que median la contaminación a la Casa de Campo. Muy buena gestión. También se puede considerar que eso está bien hecho. Nosotras no queremos que eso sea así. Insistimos, hemos hablado mucho del Partido Popular, y no tanto por el Partido Popular, sino por las políticas que ha desarrollado y un modelo neoliberal que ha llevado a construir una ciudad de esta manera que nosotras queremos dejar claro, queremos caminar hacia otro sitio. Nos parece importante recalcar como queremos que sea el modelo de ciudad y no es lo que hemos heredado evidentemente. Ya está.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Partido Popular.

**Inmaculada Sanz Otero (Concejala-Vocal PP):** Sí. Muchas gracias. Voy a contestar a los tres grupos de la oposición en los cinco minutos que tengo. Cuando la Concejala hablaba de activismo, yo quiero recordar que banalizar el holocausto o a las víctimas del terrorismo no es activismo, y eso es lo que ocurrió con el Concejal Zapata y lo quiero denunciar y lo voy a denunciar todos los días porque es muy serio lo que ocurrió.

En relación a la planificación de la economía, eso ya se hizo en la Unión Soviética hace unos cuantos años y esa planificación de decirle a los inversores en que cosas tienen que invertir, cuales creen ustedes que son buenas o cuales son malas o en que tiene que trabajar la gente o dejar de trabajar, pues la verdad es que ha sido un rotundo fracaso. Así lo ha demostrado la historia reciente. Por eso cayó el muro de Berlín. Y desde luego, lo que se ha demostrado es que son las democracias liberales occidentales las que han salido para adelante y las que han conseguido llevar a los países a los niveles de desarrollo que tenemos en estos momentos, y desde luego no esos sistemas planificados que han sido un absoluto fracaso.

Pero como tengo muy poquito tiempo, sí quería referirme a dos cuestiones fundamentalmente. Mire, 36 lanzamientos diarios. Carmena los duplicó como juez decana. Se vanagloriaba, entrecomilló *"de poner al día 700 desalojos y ejecutar cada desahucio en diez días"*. Eso lo decía su colaboradora Marta Higueras. Ahora lo que pasa es que estamos en otro sitio y tenemos que decir otras cosas, pero se vanagloriaba precisamente de esos desahucios.

Sí quiero decir también porque me parece muy importante y no hemos podido tratarlo aquí, aunque lo traeremos a este Pleno, me parece muy grave lo que ha ocurrido con el IBI. Los vecinos de Hortaleza no son de peor condición que los de los distritos del sur de Madrid, y yo creo que los vecinos de Manoteras, los vecinos de la UVA de Hortaleza, de San Lorenzo y de tantos otros sitios, tienen tanto derecho como los vecinos del sur de Madrid a que se les rebaje el IBI. Es una medida profundamente injusta, profundamente electoralista, que además los madrileños no les han comprado y que además les ha llevado a tener un expediente abierto por parte de la Junta Electoral por tratar de influir en las elecciones con una medida completamente desacertada y que insisto, vamos a ir hasta las últimas consecuencias para que no se produzca.

Hablando de gestión, la Concejala ha dado algunos datos sobre la gestión. Yo los di en una comparecencia hace unos días. Bueno, es que ustedes han dejado sin ejecutar más de 2 millones y medio de euros en partidas sociales, 1 millón de euros casi en ayuda a domicilio, 120.000 euros en infancia y familia, 600.000 € en centros docentes, 190.000 euros en actividades culturales, 180.000 euros en instalaciones deportivas. Eso no es buena gestión. O lo era antes y no lo es ahora o como son las cosas. Tampoco es verdad que antes se dejaran de tramitar las ayudas. Desde luego, no es esa la información que yo tengo y evidentemente, pues como digo, no es lo mismo predicar que dar trigo y cuando uno viene a la gestión se da cuenta de las dificultades que esto tiene.

Y finalmente, respecto a la participación, claro, se decía aquí "*no ha sido la que queríamos, ha sido mínima*". Es que claro, ustedes dicen en su programa electoral que la participación será bienvenida siempre que quepa en su proyecto ideológico y en su programa electoral. Eso lo dicen así de claro. Entonces la gente se ha dado cuenta y evidentemente, para coartadas de su proyecto político no vienen. Para venir aquí a simplemente tener que ratificar lo que a ustedes les parece bien o no porque si no es así, no se va a llevar adelante, pues es evidente que la gente no va a participar en eso porque tiene muchas cosas que hacer con sacar a sus familias adelante.

Y sí quería recordarle un compromiso que usted adquirió en la primera comparecencia que nosotros le solicitamos en el mes de noviembre que era reunirse con todas las Asociaciones de manera periódica y que no se ha producido, y así nos lo trasladan las Asociaciones, que esa periodicidad no se ha dado y que ni siquiera se ha reunido con todas las Asociaciones todavía. Y yo creo que es importante que lo haga.

Por lo tanto, como digo, nos encontramos ante un año perdido para Madrid y por eso los madrileños les están dando la espalda en un periodo completamente record. Y lo malo, y me voy a apropiar de una frase que no es mía, sino de alguien de otro partido en este caso, "*lo malo no ha sido este año, lo malo es que quedan tres por delante*". Y eso, si no lo remedia el Partido Socialista Obrero Español poniendo algo de cordura, pues va a hacer que Madrid y que los vecinos de Madrid y de Hortaleza pierdan tres años que son muy importantes para sacar a este país y a esta ciudad adelante. Muchas gracias.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. Bueno, ahora sería la segunda intervención del Portavoz del Consejo Territorial. Como no...como ha sido una intervención un poco así, nada. Marian ha dicho que no, que ella no iba a hacer réplica, así que pasamos a la intervención de las Asociaciones por un máximo de cuatro minutos. Hay una Asociación que ha pedido la palabra que no sé si está. ¡Ah!, vale. Las Cárcavas.

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Muy bien. Buenas tardes a todos. Yo creo que deberíamos bajar al suelo porque a mí, en ciertos momentos me ha parecido que estábamos en el Senado y no creo que estemos en el Senado o en el Congreso, da igual.

La Asociación de Las Cárcavas, como ustedes bien saben, traemos peticiones a este Pleno regularmente y queremos aprovechar esta ocasión que se nos da para pedir que se nos arregle la situación de algunas de las peticiones que hemos hecho y en qué estado están y qué ha hecho la Junta al respecto. Para refrescarles la memoria, les voy a ofrecer una lista de alguna de nuestras peticiones.

- La terminación del marcado de los sentidos de circulación en Cárcavas y las plazas de aparcamiento.
- La apertura de la avenida de las Fuerzas Armadas para facilitar los accesos desde y hacia nuestro barrio.
- La apertura vecinal de la calle Mombuey para mejorar la circulación del barrio.



- Completar la urbanización de la Unidad de Actuación número 4.
- Racionalizar el nombre de las calles.
- La mejora del transporte en el barrio.
- Los bares por llamarlos de alguna manera ilegales del campo de fútbol y la Asociación Cultural de Mayores.
- La gestión del campo de fútbol.
- Y el estado general histórico de abandono de nuestro barrio. La limpieza, las aceras, el firme, mantenimiento de parques, jardines, arbolados. Sólo hay dos fuentes públicas en funcionamiento, marquesinas sólo tenemos una. La vigilancia de las obras no existe. Los tendidos aéreos eléctricos y telefónicos llenan todo el barrio impidiendo la movilidad peatonal que es una quimera, y la falta de dotaciones en general es más que evidente, pues sólo hay tres instalaciones deportivas básicas con un mantenimiento muy deficiente y un campo de fútbol municipal con la gestión y el aprovechamiento que todos conocemos, una escuela infantil mejorable que funciona razonablemente bien y algunos parques infantiles que también están en un estado lamentable. También hemos pedido hace muchísimo tiempo un Centro de Salud, años, muchos años, y un Centro de Mayores de gestión municipal.

Y quería saber que se había hecho acerca de todo esto. Gracias

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Muchas gracias. A ver, Juan, yo lo que he dicho es que las partidas de ayudas no se habían ejecutado al 100% y te he dicho antes "se están ejecutando ante las peticiones que hay de los usuarios de Servicios Sociales". Tú no puedes obligar a nadie a ser usuario de Servicios Sociales. Ha salido más de una vez en este Pleno, y se ha ido gastando según había peticiones de los usuarios. Yo no he dicho que se hayan dejado de tramitar ayudas. Lo que he dicho es que había lista de espera. Y sí es verdad que hay veces que la lista de espera, hace que pase de año pero yo creo que sí que se están ejecutando según va pidiendo la gente.

Lo del absentismo, hombre, yo creo que es una buena noticia que baje el número de alumnos absentistas. Pues se está haciendo buen trabajo y por eso tiene que bajar, y ojalá tuviéramos que quitar este programa porque el absentismo fuera de cero. Yo creo que es una buena noticia.

En cuanto a lo del arbolado, totalmente de acuerdo contigo. Se ha puesto en funcionamiento, y lo sabes, en el Área de Medio Ambiente la Mesa del Árbol, y bueno, tenemos muchísimos árboles en Madrid. Yo sí he visto, no de aquí de Hortaleza, si he visto un estudio que han hecho en un barrio de Ciudad Lineal y es que han ido árbol por árbol. Es un trabajo bastante arduo. Pero vamos, yo confío que sí que desde la Mesa del Árbol se está haciendo un trabajo.

Lo del transporte, te he dicho antes, la primera carta que mandé con el autobús de Valdebebas, no se si fue el 20 o el 22 de julio. El primer Pleno fue en Noviembre. O sea, aparte de lo que se aprueba en los Plenos, que por supuesto hay que insistir, es que ya venía de antes y se sigue insistiendo. Te aseguro que se sigue insistiendo.

Por cierto, nos acaban de comunicar que ha acabado el plazo de información pública del Plan de Aparcamientos Disuasorios y la Junta de Gobierno ha aprobado tres en Hortaleza. El de Fuente de la Mora, el de Palomas, aunque sigue apareciendo como Canillejas, y el de Valdebebas en la M-11. Así que yo creo que esa sí que es una buena noticia.

En cuanto a participación ciudadana. Jorge, que totalmente de acuerdo contigo. La participación ciudadana y la representación democrática tienen que ir de la mano. Yo creo que no puede haber alguna que prime sobre la otra. Dependiendo de que aspectos tendrá



más peso la representación democrática y en otros, la representación ciudadana. Yo creo que lo que tenemos que buscar es ese equilibrio para poder llevar a buen puerto todo buscando los dos cauces.

Lo de la Comisión de Festejos, hombre, es la primera vez. Es el primer año. Vamos a ir poquito a poco aprendiendo. Esto es como los bebés. Hemos gateado este año, vamos a ver si el año que viene ya empezamos a andar.

Lo del espacio para las entidades, creo que fue en el último Pleno, que nos presentaron el espacio autogestionado y es una de las cosas que se están también mirando. Se está viendo a ver que inmuebles hay que se puedan usar en el Distrito porque sí es cierto que hay en algunos sitios que hay inmuebles pero el tamaño es pequeño para una Asociación. Entonces, pues tenemos que buscar que se adecúe a las cosas que quieran hacer, sea Radio Enlace o sea una Asociación.

En cuanto a lo de los Paules, yo no voy a entrar a valorar el plan pero sí que a mí una cosa que me preocupa, me la pregunto y nadie me ha sabido responder, es el porque durante la información pública no se ha presentado ninguna alegación. Yo, por más que me lo pregunto el porqué no, es que no ha habido ni una. No es de decir ha habido muchas, ha habido pocas. Es que no ha habido ni una y a mí me gustaría saber el porqué no se ha presentado ninguna alegación, de verdad te lo digo.

Lo de seguridad, una cosa es que yo haya dicho "yo no me fío demasiado de este informe" pues porque los datos que pone, pone fuente elaboración propia. Pues a lo mejor es que tiene muchos asegurados y han tenido la desgracia de que les roben y entonces por eso, tus datos son bastante altos. La seguridad me preocupa pero me preocupa cuando viene avalada o me preocupa más cuando viene avalada por los datos de Policía Municipal, por los datos de Policía Nacional. No por lo que me diga una aseguradora. No sé que tanto por ciento de credibilidad puede tener ese informe.

Lo del Cine de Verano, pues es que como aquí no se tenía experiencia y tenemos la suerte de que en Ciudad Lineal sí que se lleva haciendo muchos años lo del cine de El Calero, pues lo que hicieron fue ponerse en contacto los dos Jefes de la Unidad de Cultura que es también por lo que se ha ido retrasando. Allí en Ciudad Lineal ya se tenía medio hecho, se mandó a Asesoría Jurídica, era una cesión demanial como se mandó que es como se ha hecho hasta ahora. Cuando llega a Asesoría Jurídica lo devuelven porque dicen que no, que es una gestión de servicios. Se modifica todo como gestión de servicios, se vuelve a mandar y vuelve a decir Asesoría Jurídica que no, que es una cesión demanial. Entonces claro, es verdad que aquí en Hortaleza... Si, nos ha tocado cada vez con un letrado distinto y nos han vuelto locos. Y es verdad que aquí en Hortaleza iban a remolque para querer aprovechar la oportunidad de Ciudad Lineal y nos ha ido retardando. O sea, no hay más explicación que mira, por intentar aprovechar experiencia, pues que nos habría pasado igual porque se habría mandado, Asesoría Jurídica nos la habría devuelto. O sea, que casi que hemos adelantado todo cuando les iban diciendo que no a Ciudad Lineal.

En cuanto a las políticas occidentales de que son las que han triunfado, creo que has dicho, yo creo que por desgracia son las que han triunfado. Y ¿porque digo que por desgracia? No va para nada mi ideología de izquierdas, de verdad. La quiero dejar totalmente aparcada a un lado. Digo por desgracia porque lo que se ha conseguido con estas políticas occidentales es que tengamos unos países en los que tenemos la suerte de estar en los que tenemos un nivel de vida bastante majo, pero tengamos otra parte del planeta en la que la gente esté muriendo de hambre todos los días y eso claro que es consecuencia de las políticas occidentales. He dicho que no iba a entrar con mi ideología de izquierdas, pero cuando aquí estamos consumiendo, estamos llamando a comprar cada vez más, a que sí una cosa se me ha roto, pues en vez de coserla, cojo y la tiro. Y lo que hacemos es estar pagando prendas que se hacen con esclavos en otros países, estamos contribuyendo a que esos países tengan esa economía de mierda porque es que no lo puedo decir de otra



manera. Claro que nosotros estamos haciendo eso. Vale, si, vete a Corea. He dicho que quiero dejar mi ideología de izquierdas. Lo que sí que digo es que las políticas occidentales han hecho, y no digo que las políticas orientales hubieran conseguido hacerlo bien. Lo que estoy diciendo es que las políticas occidentales lo que han hecho ha sido esa desigualdad entre los países de este planeta. Los ricos son muy ricos y los pobres, pues son muy pobres.

En cuanto al IBI. A ver, es que hay dos cuestiones con el IBI. Una es la que se aprobó en Pleno para que se modificara la Ordenanza, que esa sí que se ha llevado a cabo. Y otra cosa es la de ahora del 7%. El otro día me hizo una pregunta sobre el IBI en el Pleno del Distrito de Ciudad Lineal y como me imaginaba que lo ibais a comentar alguno y la verdad, es un informe de la Agencia Tributaria que lo explica bastante bien, os lo voy a leer.

Lo que dice es que la Dirección General del Catastro ha realizado un estudio..., Dirección General del Catastro, Ministerio de Economía y Hacienda, no Ayuntamiento, de Economía y Hacienda no, de Hacienda y Administraciones Públicas, perdón. *"La Dirección General del Catastro ha realizado un estudio sobre la evolución de los valores de mercado en el municipio de Madrid desde la aprobación de la ponencia de valores catastrales de 2011 hasta la fecha y ha informado de lo que sigue. Actualmente los valores catastrales vigentes en Madrid capital son los resultantes del último procedimiento de valoración colectiva de carácter total con efectos en Enero de 2012. El Catastro ha analizado la evolución de los valores de mercado en las distintas zonas del municipio desde entonces hasta ahora, resultado del cual se evidencia que por término medio, los valores catastrales de Madrid se sitúan en el entorno del 55% de valor de mercado. No obstante, se ha puesto de manifiesto que en algunos barrios de la zona sur se ha producido una caída más acusada de los precios que aconseja la corrección a la baja del valor catastral para el año 2017. El estudio de mercado se ha basado en valores declarados ante notario en escritura pública, siendo un total de más de 14.000 los testigos de las transmisiones utilizadas, muestra suficiente y representativa de la evolución del mercado. El procedimiento para la corrección de valor es la realización de una ponencia de valores parcial, de aplicación en los barrios afectados por la mayor caída. La rebaja del valor se hará por aplicación de un coeficiente reductor único para todos los inmuebles del barrio, afectando tanto al valor catastral del suelo como de la construcción. La delimitación de los barrios y los coeficientes reductores que se proponen han sido aceptados por la Comisión Superior de Coordinación Inmobiliaria a propuesta de la Junta Técnica Territorial de Coordinación Inmobiliaria".* La Comisión Superior de Coordinación Inmobiliaria depende de la Dirección General del Catastro que a su vez depende del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, o sea, Administración estatal. *"Para extender la aplicación de esta reducción al conjunto de la ciudad, habría que realizar un nuevo procedimiento de valoración colectiva de carácter general, lo cual está condicionado al cumplimiento de unos requisitos regulados por el Texto Refundido de la Ley de Catastro Inmobiliario que son: Que hayan transcurrido al menos cinco años desde la entrada en vigor de los valores catastrales derivados del anterior procedimiento de valoración colectiva de carácter general y que se pongan de manifiesto diferencias sustanciales entre los valores de mercado y los que sirvieron de base para la determinación de los valores catastrales vigentes, ya sea como consecuencia de una modificación del planeamiento urbanístico u otras circunstancias. En la ciudad de Madrid no se cumplen estos requisitos con respecto al primero. No podría iniciarse un nuevo procedimiento de valoración colectiva de carácter general hasta el año 2017 y en relación al segundo, en base a la información comunicada por la Dirección General del Catastro, por término medio, los valores catastrales de Madrid se sitúan en el entorno del 55% del valor de mercado. Por lo tanto, no sería posible iniciar el procedimiento".* Pero sí que nos señalan también que en este mismo estudio concluye que la diferencia entre el valor asignado y el real es especialmente grave en 22 barrios. El porcentaje de diferencia es de entre un 20 y un 40%. Esa diferencia coincide de forma bastante ajustada con los barrios más castigados social y económicamente de Madrid. Estos 22 barrios son los que se ha anunciado ahora que se les iba a bajar el IBI. Ya, pues la Comisión...la Junta Técnica Territorial de Coordinación Inmobiliaria pues...



(murmurlos)

Yo te digo el informe de la Agencia Tributaria.

Sí que, Juan, que decías sobre el insistir y el insistir, mira, no hace ni un mes que se ha vuelto a pedir...vamos, tanto como Policía como Bomberos nos mandan un oficio, nos mandan todas las incidencias que hay, y aún así, se les ha pedido, como estamos en la época en la que estamos, relación de mantenimiento y de la poda de los árboles, al mismo tiempo que pedimos la adopción de medidas urgentes para evitar que se produzcan caídas de ramas, o sea que sí que se insiste.

Antes se me ha olvidado hablaros, y sí que lo habéis nombrado varios, de Sanchinarro. A ver, las incidencias que ha habido en la recogida de basuras de Sanchinarro, lo que nos dicen es que los camiones datan de 2002. Preguntasteis y os dije "*hemos llamado y nos han dicho que es que los camiones...*". Yo te digo los datos que me han pasado del por qué se han dado estas incidencias en Sanchinarro y eso que ya he dicho que se estaba ahora con refuerzos de Ciudad Lineal y Barajas que es... Yo he preguntado por Sanchinarro.

**Óscar Alegre Martín (Portavoz PP):** Es que en la Avenida de San Luis están con el mismo problema también. Y en Manoteras también.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Sí, sí. En Manoteras si es igual que en Sanchinarro. Eso sí que os lo digo.

**Óscar Alegre Martín (Portavoz PP):** Por eso preguntaba que si es la misma flota de camiones.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Pues la Avenida de San Luis no lo sé, pero la de Manoteras y Sanchinarro sí. Y lo que hablabais de la recogida de basuras por la tarde, donde se han cambiado los horarios de recogida es en Ciudad Lineal y Barajas para poder usar los camiones aquí. Es el refuerzo que os comentaba antes. Entonces os digo, los camiones datan de 2002. Son unos camiones que tienen mucho tute y entonces, no tienen la vida útil que puede tener otro vehículo. En 2012 se licitó un contrato integral precisamente para hacer esta renovación y quedó desierto porque se limitó mucho la concurrencia. Sólo se presentó una empresa y lo hizo por encima del tipo de licitación. Por lo tanto, se quedó desierto, así que andamos todavía renqueando con los camiones. Los camiones ya están amortizados. Están fuera de su vida útil. Y se decidió licitar un contrato que está vigente desde el 1 de noviembre de 2014, con una duración inicial de 1 año y que ha sido prorrogado hasta el 31 de octubre de este año. Este contrato no contempla la renovación de la flota de camiones. Estamos diciendo que ya estaban fuera de su vida útil. Los camiones tienen 13 años por la falta de previsión de la Corporación anterior que decidió no renovarles pese a que era imperativo. Porque se podía entender esto, no sé como, pero se podía entender en el 2012 pero en el 2014, cuando ya estaban considerados fuera de su vida útil, tenían que haberlo puesto en la licitación. Se trata de vehículos con una dilatada vida, lo que ocasiona frecuentes averías y merma de rendimiento. La Junta de Gobierno de Madrid, el pasado mes de marzo, autorizó la adquisición mediante el sistema de catálogo de compras centralizadas de 109 camiones recolectores compactadores de residuos para que presten servicio en la ciudad de Madrid, con una inversión de más de 20 millones. Estos vehículos ya están en proceso de fabricación. No obstante, al tratarse de vehículos muy específicos y complejos, su plazo de entrega es bastante más largo que como pueda ser en un vehículo normal, y se precisan varios meses para la construcción de cada unidad. Esto hace que para el 1 de noviembre de 2016 ya esté previsto que vaya a haber camiones nuevos en Madrid. Los nuevos contratos que se han licitado sí contemplan la renovación de toda la flota de camiones, y como os comentaba antes, para normalizar la recogida a Sanchinarro, ha habido que cambiar de turno de la mañana a la tarde o noche a amplias zonas de los Distritos de Barajas y Ciudad Lineal. Esperemos que ya con esto se resuelva el problema.



En cuanto a la Asociación de Las Cárcavas, como nos pasasteis todo el listado, pues hemos ido mirando a ver como iba la cosa. Entonces, tal cual del listado, te digo la información que me han pasado.

En cuanto al marcado de las calles y plazas de aparcamiento, se ha transmitido la información al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para solicitar que reactiven esta actuación. Se escribió ya en su momento cuando lo trajisteis. Se volvió a escribir después y creo que esta ya es el tercer requerimiento que se les hace.

La apertura de la Avenida de las Fuerzas Armadas. Esta es una actuación que estaba incluida entre las obras a ejecutar el año pasado, dentro del Plan de Mejora de aceras en Barrios, y no se licitó el contrato de obras el año pasado y se ha previsto incluirlos en las obras a ejecutar dentro del proyecto de mejora del Plan Barrios 2016. Al hablar con el técnico que llevará la obra que permita los accesos desde Avenida Fuerzas Armadas a Las Cárcavas, me comenta que está prevista su ejecución este año dentro de la adecuación de viales del Distrito. Está firmado ya por el Delegado y aprobado por la Junta de Gobierno y está pendiente del proceso de concurso público. Se tiene previsto que para otoño se empiece a ejecutar aunque se tienen que coordinar tanto el departamento que lleva los semáforos que es Medio Ambiente y Movilidad como Desarrollo Urbano Sostenible que es quien tiene que llevar a cabo la obra. Cuando ya se haya adjudicado el concurso desde que empiece, se calcula que tardarán como un mes en ejecutarlo.

La prolongación de la calle Mombuey. Se ha consultado el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, y la parcela indicada consta de titularidad privada. Ya se os comentó también cuando lo trajisteis al Pleno. Sé que vosotros considerabais que cuando se completen los cambios de ordenación planificados de la circulación que trajisteis, que se conseguiría una movilidad mejor en Las Cárcavas. Espero que con eso sea suficiente.

Lo de la urbanización de la Unidad de Actuación número 4, de eso no me han pasado nada así que no te puedo contestar. Seguiré insistiendo y cuando me digan lo que sea, os lo pasamos por escrito.

*(Habla la Asociación de Vecinos Las Cárcavas pero no sé oye)* no lo sé, eso lo tendría que valorar desde el Área *(contesta la Asociación de Vecinos pero no se oye)*, no me lo ponen que hayan preguntado. A lo mejor han preguntado pero no han contestado.

Lo de la racionalización de los nombres de las calles. Se solicitó por acuerdo de este Pleno renombrar la calle provisional Cárcavas oeste 1 y de momento, creo que está el expediente en tramitación para el nombramiento de las calles. De todas maneras, preguntaré a ver como va.

La mejora del transporte del barrio .....

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Disculpa, de cualquier manera, hay un nombre, hay varios, hay dos o tres, por hablar de la que conozco que es la mía, Moreruela es mi calle, luego gira a la derecha.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Moreruela, Maragatería y Murias de Paredes.

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Pero es que el trocito de calle que gira a la izquierda, porque luego también le pusieron el nombre a la calle que gira a la izquierda al final, todavía no está construida. Entonces, si dejamos que se construya, luego será mucho más difícil porque habrá que cambiar el registro ..... . Hacer muchas más cosas y como esa, las demás de Cárcavas Oeste que todavía no están hechas.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Es que está Marian diciéndome que le parece que ese trozo que dices que es residencial. Entonces, no valdría para lo que dices. Claro, habría que cambiarlo en el Plan y todo. De todas maneras, lo confirmamos.

La mejora del transporte del barrio. A ver, porque es que me he ido apuntando también porque había cosas que te quería decir. A ver, en Las Cárcavas se ha modificado alguna parada de autobús para que tengan pavimentos podotáctiles y aunque la movilidad no es competencia del Distrito más allá de proponer modificaciones puntuales pero desestructuradas de líneas de autobús, estamos planteando meter en los presupuestos de 2017, planteando porque luego aquí rápido, sobre todo Juan, me la va a coger al vuelo, un Estudio Completo de Movilidad del Transporte Público en Hortaleza que cuente con técnicos de movilidad y a la vez, sea participado con el objeto de identificar las necesidades reales, cuantificarlas y poder aportar una herramienta rigurosa para un diseño de la movilidad de transporte público.

Sí te quería decir que has hecho mención a las marquesinas y hace un mes, un mes y algo que estuvimos visitando aquí un solar con el Gerente de la EMT y estuvimos hablando de las marquesinas de Valdebebas que me dijo que ya era cosa de pocos días, y le dije "*pues en Las Cárcavas también tenemos el mismo problema*". Hablé con una persona de tu Asociación y le dije "*pásame el listado*". Porque me dijo "*dime donde quieren las marquesinas para que lo veamos*". Y dice "*pues ya que nos ponemos*", le dije "*pásame el listado*" y todavía estoy esperando el correo.

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Creí que te los habíamos mandado.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Además sé que el otro día se lo dije, "*sigo esperando tu correo de las marquesinas*".

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Te lo mando, te lo mando.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Hombre, es que ya que nos ponemos, pues nos ponemos....

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Solo faltaría que se quedaran sin poner.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Si no son todas las que queremos pero nos ponen alguna, pues bueno es.

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Y encima por nuestra culpa.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Ya, ya, ya. Ya lo sé que no las han puesto. Me dijo que era cosa de poco tiempo pero ya le volveré a dar otro toque "*oye niño que pasa con las marquesinas*". A lo mejor es que está todavía esperando el correo de Las Cárcavas también. Mandádmelo cuanto antes.

Respecto al campo de fútbol. Se está, desde el Área de Gobierno de Coordinación Territorial se está trabajando en un protocolo, igual que se ha hecho con la cesión de inmuebles, de cesión de instalaciones municipales. A mí me hubiera gustado que se hubiera sacado al tiempo porque así se lo anuncié a los Presidentes de los Clubes Deportivos cuando me reuní con ellos. Que estábamos pendiente de ello y a mí me hubiera gustado que se hubiera sacado al tiempo y así no teníamos que esperar tanto. Pero bueno, lo que sí que se quiere es que este protocolo sirva para ordenar todas las cesiones que hay y hacerlas todas, porque hay de todo, igual que lo de los bares, que también hablé con los Presidentes de los Clubes, que el único que está legalizado es el del Oña y que los otros había que legalizarlos también.

En cuanto a aceras, me comentan que se va a acometer este año la mejora de pavimentación de calzadas en la calle Hermanos Gascón. Eso sí que nos lo habían pasado ya en un Pleno ante una pregunta vuestra, una proposición vuestra, sí que nos lo habían transmitido desde Urbanismo.

Fuentes. Se están gestionando como sabéis la reapertura de la fuente de la Plaza de la Unión. Ya nos dijo Raquel que por favor, que no fuera al contador de la Asociación. Tomamos nota.

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Por lo visto, ha estado pagando el Ayuntamiento una factura y la misma la hemos estado pagando nosotros durante un montón de años, parece ser. Porque el número de contador que tiene el Ayuntamiento es el mismo que tenemos nosotros.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** No lo sé, pero vamos, eso sí que lo tienen que resolver porque una cosa es que se quiera una fuente, que la pidáis y otra cosa es que os hagamos pagarla. Vamos.....

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Nuestro consumo de agua también lo paga el Ayuntamiento.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Ya, ya, ya. Eso sí que están mirando. Han ido dos veces los técnicos con un representante vuestro. Entonces, yo creo que eso sí que se arreglará.

Y en cuanto a tendidos eléctricos, sí es verdad que el objetivo era soterrar los tendidos que tenéis allí, pero es que se tiene que llegar a un acuerdo. No es solamente del Ayuntamiento. Se tiene que llegar a un acuerdo entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento y las compañías eléctricas. Y te digo, por experiencia porque allí en Ciudad Lineal, aquí lo pedís vosotros pero allí en Ciudad Lineal lo piden todos los barrios y tienen un estudio bastante bien hecho. Nos hemos puesto en contacto o hemos intentado ponernos en contacto con las grandes compañías y dan la callada por respuesta. Entonces es insistir, insistir e insistir. Ya allí hemos decidido llevarles las cartas con un agente notificador, porque se les mandan mails, se les manda correo certificado y no lo cogen. Entonces, ya ir con un agente notificador a ver si así se hace más fuerza. Pero lo que hay que hacer es eso, un convenio que de lugar al soterramiento de los cables, de los transformadores, a quitar todos los postes, que antes estábamos hablando de las aceras, a quitar todos los postes que están en las aceras, que lo que hacen es que la gente con movilidad reducida o con sillas de niños no puedan pasar, pero nos estamos encontrando un muro.

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Allí van por la calle directamente... Otra cosa que también digo. Las líneas aéreas que hay ahora, aunque llegara el convenio ese y soterrar todas las instalaciones estaría muy bien, no permiten ampliaciones y las compañías están haciendo ampliaciones todos los días. En nuestro barrio han puesto fibra óptica aérea y eso no se puede hacer. Aumentar las infraestructuras con el permiso del Ayuntamiento, que lo tiene, eso no es legal. Ellos pueden conservar y mantener las líneas pero no aumentar.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Pues mandadme, cuando mandéis las marquesinas... La tendrían que haber puesto soterrada.

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Si. Evidentemente. Ellos pueden mantener y conservar las líneas y deben hacerlo además, claro. Pero no pueden aumentar, ni la capacidad ni los servicios ni nada de nada.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Vale. Pues escucha. Cuando me mandéis el correo con las marquesinas, me recuerdas esto para que no se me olvide y me recuerdas también que el otro día lo dijo Raquel, y dije, *"bueno aunque no lo habéis puesto en vuestra petición, te dejo que lo pidas"*, el Centro de Mayores que se supone que me ibas a pedir. ¡Ah! si. Ah, pues no lo he oído. Vale.

**Javier Martínez Boto (Presidente AA.VV Las Cárcavas):** Está puesto, sí. Está puesto.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Pues, yo con esto ya doy terminado el Pleno. Pensaba que nos íbamos a enrollar menos.

**David María Rodríguez Aranda (Portavoz Adjunto C's):** ¿Puedo hacer una pregunta ya que no he participado?

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** Puedes hacer una pregunta. Otra cosa es que te contestemos.

**David María Rodríguez Aranda (Portavoz Adjunto C's):** Vale, vale. Lo que decía de Cárcavas, el tema del giro que se aprobó desde Cárcavas hacia Sanchinarro, que ya se aprobó hace 4 años y que estaba preparado para el año pasado. Y dices que no se licitó. Y yo quería saber por qué no se licitó el contrato. ¿Que razón había por la que no se licitó?, simplemente.

**Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala Presidenta):** No lo sé, pero me estás diciendo de hace 4 años, pues yo que sé. ¡Ah! el año pasado... pues no lo sé, para que te voy a decir pero puedo preguntar a ver.... ¡Ah! sí vale, ya. Ahora ya sé de que me estás hablando. Vale, vale. Es que estaba todavía con los tendidos. Calla, calla. Vale. Sí, sí, sí que lo voy a preguntar el porqué. Pues damos por terminada la sesión. Muchas gracias a todas y a todos por venir.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Prado Díaz Sobrino.

Conforme:  
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez.